Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
60, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 11
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3715 — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Viernes 9 de junio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ALCALA ZAMORA CONSULTO A REPRESENTANTES DE LA OPINION DEL PARLAMENTO

Para Maura la solución consiste en disolver el Congreso, mientras para otro debe buscarse la formación de un gobierno de izquierdas

CONSEJOS DE LOS REPUBLICANOS

MADRID, 9. — El Presidente de la República, Alcalá Zamora continúa las consultas para determinar la opinión general española respecto a la solución de la crisis. Durante todo el día el presidente ha conferenciado con destacados políticos.

Maura aconsejó al presidente la disolución del Congreso, entregándose la dirección de las nuevas elecciones a una coalición republicana sin intervención de los socialistas.

Franch y Rios, en cambio, manifestó a Alcalá Zamora que era absolutamente necesario formar un gobierno completamente de izquierda, con ayuda de los socialistas o bien con una "oposición benevolente" por parte de estos.

El gallego Gómez Paratcha expresó su punto de vista como sigue: "Un gobierno de izquierda con los socialistas en el Congreso, contando desde yá con la colaboración de los elementos republicanos.

Para Rios Funes la solución sería: "Un gabinete de izquierda y, si es posible, el mismo Ministerio renunciante con el agregado de otras fuerzas republicanas".

El leader del partido progresista de Alcalá Zamora, Castrillo, manifestó: "Si el parlamento continúa, se necesita una concentración republicana, sin los socialistas. En caso que el Congreso sea disuelto, es precisa la formación de un gobierno integrado por todos los partidos, incluso los socialistas para que organicen una elección que tendrá la forma de un plebiscito nacional y en el que participarán todos los sectores políticos".

De los doce visitantes que ha recibido Alcalá Zamora, ocho, entre ellos Botella Asensi, se mostraron partidarios de un gobierno de izquierda con la colaboración de los socialistas y continuación del Congreso en sus funciones. Los otros cuatro entienden que debe constituirse un gabinete republicano y disolver el parlamento.

MADRID, 9. — En los círculos presidenciales se informa que el Presidente Alcalá Zamora continuará las conferencias con los leaders políticos, mañana.

Por esta circunstancia se estima difícil que hoy pueda ser solucionada la crisis.

UN DIALOGO SOCRATICO

ROSARIO, 9. — Se ha sabido que en la primera entrevista celebrada por el diputado nacional Dr. Colombres con el gobernador Molinas, el lunes, el primero manifestó al primer mandatario provincial que la opinión pública, en general, hacía responsable al Dr. de la Torre de las incidencias que traban la marcha del partido y del gobierno.

A esta observación respondió el Dr. Molinas:

—Pero el gobernador soy yo...

Obteniendo esta respuesta:

—Es cierto; pero la gente piensa otra cosa.

INCIDENCIAS POLITICAS TUCUMANAS

Fueron rechazados los diplomas de dos diputados

TUCUMAN, 9. — Anoche la Cámara de Diputados solicitó a la Junta de Elecciones los antecedentes de la proclamación de candidatos de los diputados electos Reginaldo Fernández y José Burgos, pasando después a cuarto intermedio.

Reunida más tarde la Comisión de Poderes, cuya mayoría es a la vez reflejo de la mayoría de la Cámara, aconsejó el rechazo de los dos diplomas "por inhabilidad física y moral" de sus titulares.

LA RENUNCIA DEL SENADOR DR. E. CARASA

Está identificado "con un grupo de amigos políticos, cuya suerte correrá"

LA ENTREVISTA

ROSARIO, 9. — De Santa Fe llegaron ayer a las 18 los senadores "oficialistas" Rodríguez, Díez de Andino y Weroly, quienes, inmediatamente se trasladaron al consultorio del Dr. Carasa, con quien conversaron hasta las 20 horas, prolongándose más tarde la conferencia hasta la 1 de hoy.

En la entrevista los referidos senadores expresaron al Dr. Carasa que venían en nombre propio y del gobernador Molinas y con el asentimiento de sus colegas los señores Oliva y Parera, a pedirle el retiro de las renuncias de senador y presidente pro-témpore del Senado. El Dr. Carasa respondió, terminantemente, en sentido negativo, agregando que estaba actualmente identificado con un grupo de amigos políticos cuya suerte correrá. Finalmente, les agregó que ya no era el senador Carasa sino el Dr. Eduardo B. Carasa y que si de él solamente dependiera, de ningún modo retiraría su dimisión.

DECLARACION DEL BLOCK D. PROGRESISTA

Colaborará en la solución de las incidencias partidarias

ROSARIO, 9. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que en la reunión efectuada por el block legislativo demócrata progresista del Congreso, quedó convenida, en principio, la designación de una junta de cinco miembros que tendrá a su cargo la tarea de tratar de aunar las fracciones del partido. Se sabe que integrarán esta junta, entre otros, los señores Juan José Díaz de Arana y Julio González Iramain.

El block resolvió, además, hacer pública la siguiente declaración:

"Los miembros del block cambiaron ideas dentro de la mayor cordialidad sobre la marcha del partido en Santa Fe decidiendo unir sus esfuerzos a los de otros cuerpos partidarios de la provincia para contribuir a la pronta solución de las incidencias partidarias".

ESTALLO UN INCENDIO EN AVELLANEDA

En pocos momentos se quemó casi totalmente una fábrica de muebles

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana se declaró un importante incendio en una fábrica de muebles de Avellaneda, cuyas pérdidas no han sido valuadas aún, pero que se presume son casi totales.

Hoy en la fábrica de muebles que poseen Rico y Cía. en Avenida Galicia 422-30 se declaró un incendio que prontamente tomó incremento para convertirse poco después en una enorme hoguera.

Concurrieron a los pedidos de auxilio los bomberos voluntarios de Avellaneda quienes tendieron cuatro líneas de mangueras y después de arduos trabajos lograron extinguir las llamas, evitando al mismo tiempo que el fuego se propagara a casas vecinas.

El negocio giraba 60.000 pesos.

Funcionamiento de Dispensarios de la provincia

Mañana llegará a ésta el director de Sanidad Dr. Fidanza

ROSARIO, 9. — Mañana llegará a Santa Fe el director de Sanidad de la provincia, Dr. Fidanza.

El objeto del viaje, entre otras cosas, es el de dictar la reglamentación de los dispensarios médicos de la provincia.

La Moratoria Alemana

BERNA, 9. — El Consejo Nacional y los de los Estados reclamando de las medidas de represalia contra Alemania por la moratoria, proyectan limitar las importaciones de pagos para Alemania, salvo que ese país modifique su actitud, que hace peligrar la estabilización del franco suizo.

BASILEA, 9. — En los círculos del Banco Internacional de Ajustes se espera que Alemania continuará pagando los empréstitos del Plan Dawes y Plan Young para mantener el crédito del Reich.

Frazer actuará como simple observador en la conferencia de acreedores que se realizará en Londres el 16 de junio. Los intereses y correspondientes a los planes Young y Briand vencen en octubre y diciembre, respectivamente, de modo que hay tiempo para buscar alguna solución.

PARIS, 9. — Funcionarios de jerarquía anuncian que Francia denunciará el acuerdo comercial con Alemania si este país no paga los intereses de los planes Young y Dawes. Se entiende que ha sido arreglado un tratado para tratar de facilitar el pago por parte de Alemania.

Los intereses de ambos planes se elevan a 70.000.000 de dólares.

Regresa el asesor de las S. de las Naciones

J. Boero vendrá a Buenos Aires, después de visitar Montevideo

GINEBRA, 9. — El delegado J. Boero que es asesor legal de la Sociedad de las Naciones, regresará próximamente a Montevideo.

Con ese fin J. Boero se trasladará a Burdeos y de ahí se embarcará en el transatlántico "Massilia", con rumbo al Uruguay.

La Associated Press entiende que Boero visitará la Argentina para tratar que el Congreso de ese país apruebe la actuación de esa nación en el seno de la Sociedad de las Naciones.

Dos fabricantes de bombas fueron detenidos

Al llegar de Montevideo

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana llegaron en el vapor de la carrera, procedentes de Montevideo, Roque Lamuriaga y Pablo Pérez, quienes fueron detenidos por empleados de la policía argentina y actualmente están rigurosamente incomunicados.

Como se recordará los nombrados fueron los fabricantes de bombas en el fracasado complot del general Cattáneo.

En Montevideo también se dedican a las mismas actividades subversivas por encargo de los opositores al gobierno del presidente Terra, y fueron deportados.

DETENCIONES EN EL EJERCITO URUGUAYO

El General Martínez es obligado a residir en Santiago de Chile

OTROS COMPLOTADOS

MONTEVIDEO, 9. — El diario "El Pueblo" anuncia en su edición de hoy, que el general Martínez en un reciente viaje a Buenos Aires, realizó gestiones ante varios aviadores civiles para lograr que los mismos efectuaran incursiones de carácter revolucionario sobre territorio uruguayo.

Por disposición del gobierno de ese país, y teniendo en cuenta esos motivos, el mencionado militar ha pasado a revistar en disponibilidad y obligado a residir en Santiago de Chile.

El mismo diario, propiedad del presidente Terra, anuncia que un teniente del ejército invitó a otro compañero, para participar en un movimiento subversivo.

El teniente invitante es el militar Tellez, siendo Gómez el invitado. Este manifestó al comandante Capos del regimiento, lo que sucedía, quien comunicó la novedad al ministro de Guerra, general Mandivil.

A raíz de estas informaciones se han efectuado diversas detenciones, instruyéndose los sumarios de estilo.

LA POLITICA INTERNACIONAL DE FRANCIA

Daladier evitó hacer toda alusión al pago de las deudas de guerra

ECONOMIA

PARIS, 9. — En el curso del debate sostenido en la Cámara de Diputados acerca de la política internacional, el presidente del Consejo, señor Daladier, hablando sobre economía general, se mostró partidario de aumentar los precios de las mercaderías como medio de ayudar a los agricultores.

Con respecto a la política de Francia en la Conferencia Económica Mundial, dijo Daladier que la delegación sostendría la necesidad de realizar una redistribución artificial del oro en el mundo.

En los círculos oficiales se considera evidente que Francia no hará efectivo el pago a los Estados Unidos del vencimiento de la deuda de guerra del 15 de junio, pues Daladier omitió contestar concretamente varias interpelaciones que se le hicieron en ese sentido.

Tendrá que recuperar mucho tiempo perdido el aviador J. Mattern

A las 3.55 horas salió de Krasnoyarsk con rumbo al Japón, después de haber cubierto una de las más peligrosas etapas de Siberia

EL RECORD DE POST Y GATTI

MOSCU, 9. — El aviador Mattern, continuando su vuelo alrededor del mundo, en el que intenta batir el record establecido el año pasado por Post y Gatti cubrió las 185 millas que separan a Procopisvsk de Krasnoyarsk descendiendo en esta última localidad a las 23.30 horas del este de los Estados Unidos, y reemprendió vuelo a las 3.55 horas con rumbo al Japón.

MOSCU, 9. — Mattern espera llegar a Kita (Siberia) en un vuelo sin etapas.

Si bien el tiempo empleado por Mattern hasta ahora es mucho mayor que el de Post y Gatti, espera poder mejorar el tiempo reduciendo considerablemente los períodos de descanso.

MOSCU, 9. — La última información que se ha recibido de Mattern es que pasó sobre Nishuindinsk a las 16.05 horas del este de Norte América.

UN VOTO DE CONFIANZA A DALADIER

La Cámara de Diputados lo dió hoy

PARIS, 9. — La Cámara de Diputados de esta en su sesión de hoy ha dado un voto de confianza al gabinete que dirige Daladier. Al efectuarse la votación resultó favorecida la medida [illegible] por su mayoría arrojando el escrutinio las siguientes cifras: 347 contra 245 votos.

LA COMISION DE LETICIA

Se embarcaron en Nueva York para Barranquilla

NUEVA YORK, 9. — Los miembros de la comisión de Leticia de la Sociedad de las Naciones, se embarcaron hoy para Barranquilla, a las 17 horas.

Un vez llegados a Barranquilla, se trasladarán a Leticia por aire o por tierra para iniciar sus trabajos.

UNA SITUACION ECONOMICA MUY SERIA Y GRAVE

La ha creado el asunto de la moratoria particular alemana

LAS DEUDAS

LONDRES, 9. — La amenaza del pago de las deudas de guerra que vencen el 15 del mes corriente y el anuncio de la moratoria sobre deudas particulares alemanas ha hecho muy confusa la situación mundial.

El secretario de Estado norteamericano, Mr. Hull declaró que no discutirían las deudas de guerra en la Convención Económica Mundial, ni tampoco los demás asuntos no establecidos expresamente en el programa de la conferencia.

EL ENVIO DE UNA COMISION AL CHACO

Estaría yá decidido su nombramiento en Ginebra

COMUNICADO

GINEBRA, 9. — El envío de una comisión al Chaco se considerable tan posible por parte de la Sociedad de las Naciones, que yá está proyectado que sea formada por cinco miembros, cuatro de ellos representantes de Francia, Méjico, Suiza y Austria y otro de otra nacionalidad.

Se había de convocar al Consejo a una sesión especial si Bolivia y Paraguay aceptan oficialmente el envío de una comisión, pues, en ese caso, sería necesaria la aquiescencia del Consejo, además de la aceptación de Bolivia y Paraguay.

ASUNCION, 9. — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"En Herrera, camino de Platanillos, desalojamos al enemigo de una de sus posiciones avanzadas un buen trecho. En Nanawa el enemigo se mostró activo.

"En los demás sectores no hay novedad".

TERMINO EN DESORDEN UN MITIN

Un muerto y siete heridos se recogieron

MEJICO, 9. — En la aldea de Capadá se originó una refriega entre dos grupos contrarios, después de una manifestación.

La policía intervino para dispersar a los revoltosos y recogió un muerto y siete heridos.

UNA JIRA REALIZARA MAX BAER

En compañía del ex-campeón Jack Dempsey

NUEVA YORK, 9. — Después del formidable triunfo obtenido ayer por el aleman Baer frente a su compatriota, el ex-campeón Schmelling, se ha proyectado una gira que realizará el primero por distintos puntos de los Estados Unidos, en compañía de Jack Dempsey, quien actuaría como referée.

Se proyecta enfrentar a Baer con los principales pugilistas de la Unión, para luego hacerle disputar un match por el campeonato del mundo.

EXPERIENCIA DE VUELO EN EL ATLANTICO

Fué lanzado un avión con una catapulta desde el mar

FERNANDO DE NORONHA, 9. — Desde la base aérea flotante alemana del buque Westphalen, se lanzó por medio de una catapulta un avión que vuela con rumbo al Brasil y desde un punto situado a mitad de camino entre Africa y Sud América.

El avión pasó por Fernando de Noronha a las 9.45 horas.

NATAL, 9. — A las 11.45 horas aterrizó el avión piloteado por el Capitán Blankenburg que esta mañana fué lanzado por una catapulta del vapor alemán Westphalen, anclado en medio del mar.

UNA GUERRA ECONOMICA

Asia sería el terreno donde se desarrollaría

TOKIO, 9. — En vísperas de inaugurarse la Conferencia Económica Mundial se cierne sobre Asia el peligro de una guerra comercial entre Japón y Gran Bretaña.

El gobierno se preocupa respecto a las medidas que adoptará para hacer frente a las tarifas aduaneras que el imperio británico ha impuesto contra Japón.

La situación llegará a un punto extremo al tratarse de los aranceles aduaneros a los tejidos de algodón.

ELECCION DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

La efectuará el partido Radical de San Juan el próximo domingo

SAN JUAN, 9. — En medio de notable interés se realizarán el domingo próximo las elecciones del partido Radical, con objeto de elegir autoridades y proceder a su reorganización definitiva.

Para dar mayores garantías al acto eleccionario, los representantes de distintas fracciones controlarán el mismo.

Con esta elección el comisionado del partido Radical de la capital, que está en esta ciudad dará término a sus tareas de reorganización.

Provocó un Crimen la Política

Una madre, socialista, mató a su hijo, sindicalista

EN MADRID

MADRID, 9. — La policía trata de dar con la madre del escritor sindicalista Idelgar Rodríguez a raíz de haber aparecido este asesinado a balazos en su casa.

La policía presume que la madre de Rodríguez es la autora de su muerte y que el hecho tiene su origen en una disensión de índole política.

Rodríguez, que hasta ahora era socialista, se convirtió al sindicalismo, mientras su madre continuaba siendo socialista; la diferencia de ideas políticas provocaba frecuentes disputas entre ambos y se cree que una de ellas ha sido la que originó el drama.

MADRID, 9. — La madre de Idelgar Rodríguez fué arrestada en el domicilio del diputado Botella Asensi, donde estaba refugiada.

Declaró que mató a su hijo porque este quería abandonar el hogar.

MURIO EL INGENIERO L. ALLAU

Hijo mayor del maquinista de "La Porteña"

GRAL. PICO (Pampa), 9. — En las primeras horas de hoy después de soportar las alternativas de una larga enfermedad ha fallecido el Ingeniero Leandro Allau hijo mayor del piloto de La Porteña en su viaje inaugural de la primera línea de ferrocarriles tendida en la Argentina.

El ingeniero Allau había nacido en 1861 y ocupó el cargo de administrador de Ferrocarriles; fué director de las obras del Riachuelo y Puerto de Rosario y dirigió la construcción de los ferrocarriles de Entre Ríos y la Patagonia.

Se hallaba radicado en ésta después de la construcción del F. C. de Bahía Blanca al Noroeste.

UN DICTAMEN DEL JUEZ Dr. A. CORVALAN

Era esperada para hoy su decisión definitiva

ROSARIO, 9. — Para hoy estaba anunciada una decisión del juez de Instrucción Dr. Corvalán, acerca de la situación de algunos complicados en el secuestro Martín.

Sin embargo, dicho magistrado informó a los periodistas que debían ser cumplidas algunas diligencias y que el fallo se daría dentro de 10 o 15 días.

En cuanto a la situación de Juan Galiffi, se dice que pese a la decisión del juez ordenando su libertad, será remitido a Buenos Aires, de acuerdo a lo convenido cuando fué traído a ésta.

FUE HERIDO EN MARSELLA UN ARGENTINO

Le hicieron un disparo esta madrugada

MARSELLA, 9. — El odontólogo argentino señor Alfredo Frick fué herido esta mañana por personas a las que dice no conocer la víctima.

Frick recibió un balazo en el cráneo mientras se dirigía a su hotel a las 1.40 horas.

LA MISION ARGENTINA EN ITALIA

Hoy se ha realizado una reunión plenaria

ROMA, 9. — La misión argentina que preside el Dr. Ramos Mejía y los delegados italianos, celebraron hoy una reunión plenaria tratando de llegar a un acuerdo sobre el proyectado convenio comercial argentino-italiano.

Nada ha trascendido sobre lo tratado en la reunión referida.

EL PROGRAMA ESPAÑOL PARA LA CONFERENCIA

Tres puntos ocuparán la atención de los delegados

LAS TARIFAS

BARCELONA, 9. — El jefe de la delegación española a la Conferencia Económica Mundial, basa el programa de su país en estos tres puntos.

1o. Supresión de las dificultades comerciales internacionales de carácter especial, tales como tarifas aduaneras especiales.

2o. Treguas aduaneras en general.

3o. Estabilización de la moneda.

D'Olver que parte esta tarde para París, se muestra optimista respecto a la posibilidad de solucionar los males mundiales en la Conferencia Económica.

Agregó que tiene el propósito de renunciar a su cargo si el gobierno no cambiase de modo de pensar.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA

Trataría la renovación de un préstamo con los cerealistas

ROSARIO, 9. — Noticias de buena fuente hacen saber que el viaje del ministro de Hacienda Ing. Casella a Buenos Aires, obedece a la necesidad de ponerse en contacto con los cerealistas para obtener la renovación de un préstamo o uno nuevo.

El último préstamo, de 500.000 pesos, está próximo a vencer y se considera difícil obtener uno nuevo debido a que queda muy poco cereal en la provincia.

BROTAN COMO HONGOS LOS MAFFIOSOS

Fué sorprendido un extorsionista en Villa Gral. Ramírez (E. Ríos)

PARANA, 9 — Informan desde Villa Gral. Ramírez que el vecino de esa localidad Eduardo Márquez recibió días pasados una carta en la que se lo conminaba a depositar en determinada hora y lugar un sobre conteniendo la suma de 1.000 pesos. De acuerdo a los términos de la carta, Márquez debía abstenerse de poner el hecho en conocimiento de la policía, so pena de sufrir grave daño en su persona o la de los suyos.

Hecha la denuncia correspondiente a la policía, esta imaginó una treta destinada a hacer caer al autor del chantage. Márquez simuló que depositaba el sobre y la policía cayó sobre quien iba a retirarlo.

Se presume que este individuo tiene cómplices, habiéndosele sometido a largos interrogatorios para esclarecer el punto.

ARMIÑANA SE EMBARCO PARA MONTEVIDEO

Está descontento, con la prima que le quiere dar Independiente

BUENOS AIRES, 9. — Esta tarde se embarcó para Montevideo el half uruguayo Armiñana, jugador titular del Club Independiente.

El contrato del citado jugador vence a fines del corriente mes y el mismo solicitó a la institución en la que presta servicios la suma de cuatro mil pesos, para renovarlo.

La comisión directiva del Club Independiente consideró la exigencia y ofreció dos mil pesos para que se registrase tal asentimiento. Armiñana no aceptó y ha partido para Montevideo afirmando que no volverá mientras no sea satisfecha su exigencia.

Una defraudación de 25.000 pesos en San Juan

Es culpable de la misma el habilitado Marquez

SAN JUAN, 9. — La investigación que se ha venido realizando en la Dirección de Vialidad para determinar el monto de la defraudación cometida en dicha repartición, está tocando a su término con los interrogatorios que se están finalizando.

Se ha calculado que lo defraudado alcanza a 25.000 pesos, resultando culpable de las defraudaciones el habilitado Lorenzo Marquez.

Una vez terminados los interrogatorios que se están efectuando en ésta, los investigadores se trasladarán a Córdoba para proseguirlos.

UNA COMIDA POLITICA EN ROSARIO

Asistió a la misma el doctor Caballero

ROSARIO, 9. — En la quinta del doctor Rafael Elizondo, en barrio Belgrano, se efectuó ayer tarde una fiesta criolla, donde asistieron varias familias y amigos del obsequiante, entre los cuales figuraba el doctor Ricardo Caballero.

Participó de la misma la cancionista rosarina Libertad Lamarque, que forma parte de la compañía de revistas que actúa en el teatro de la Comedia.

ESTUDIO DE UNA LICITACION

ROSARIO, 9. — De acuerdo con la sanción del concejo deliberante la intendencia nombró a los ingenieros electro técnicos José Ortiz Maveroff y Julio R. Castiñeiras, para que asesoren a la comisión de obras públicas en el estudio de la propuesta presentada en septiembre de 1931, para el suministro de corriente eléctrica destinada al alumbrado público.

LA REUNION DE LA CONVENCION DEL RADICALISMO NACIONAL SE EFECTUARA EN EL ROSARIO

Hay ambiente para que ello ocurra, máxime teniendo en cuenta que en 1892 se proclamó en el Teatro Olimpo de esa ciudad la fórmula presidencial Bernardo de Irigoyen - Garro

"LOS DESMENTIDOS OFICIALES"

(De Nuestro Corresponsal)

LA REUNION DE LA CONVENCION NACIONAL DEL RADICALISMO

ROSARIO, 9. — Hace varios meses informé a "El Litoral" que se iba a gestionar que la próxima reunión de la convención nacional del radicalismo de la calle Victoria, tuviera lugar en el Rosario, dada la situación política de Santa Fe en orden nacional.

Ahora, en el comité nacional, el representante de Tucumán señor Aybar Augier, ha hecho la moción en ese sentido, que quedó a estudio del mismo, dado que otros propusieron a Córdoba o Santa Fe, a pesar que hace muchos años se expresó que Rosario, era la verdadera capital política del radicalismo.

Ya en 1892 se efectuó en el teatro Olimpo de esta ciudad la histórica convención radical que proclamó la fórmula presidencial Bernardo de Irigoyen-Juan M. Garro.

Asistió a la misma el doctor Leandro N. Alem, como así el doctor Marcelo T. de Alvear, que ha de ser uno de los pocos sobrevivientes de dicho acto, que alcanzó gran resonancia nacional.

UN EXHORTO INTERESANTE

ROSARIO, 9. — En la primera cámara civil, se ha recibido un exhorto del doctor Juan Palarice Borges, juez de la instancia del distrito del Instituto de la Coruña "España", dirigido "a la autoridad judicial que corresponde del Rosario de Santa Fe en la República de Buenos Aires". Pide en el mismo se trabe embargo de 2750 pesetas más sus intereses en el juicio seguido por Antonio Núñez Vázquez contra Carmen Tarrío Meidi, en fondos depositados en el "Banco Nacional en Rosario".

Dicho exhorto ha sido tramitado por la embajada de España ante la cancillería argentina que lo pasó luego al gobierno de Santa Fe, viniendo ahora a la cámara civil para su cumplimiento.

El fiscal de cámara doctor López a quien se pasó en vista el exhorto, dado el error geográfico que contiene dictaminó que sin perjuicio de la jurisdicción, se puede ordenar el diligenciamiento".

Ya en épocas del gobierno del señor Aldao, se recibió una nota de la casa bancaria Benard de París, acreedora de la provincia de Santa Fe, por el empréstito de 1.000.000 libras de 1910, donde se atribuía a la misma, como perteneciente a la "república del Brasil".

LOS DESMENTIDOS OFICIALES

ROSARIO, 9. — En épocas del gobierno del señor Aldao, el corresponsal rosarino de un diario matutino que entonces aparecía en Santa Fe, le envió la información de que estábase tramitando en Nueva York, la colocación de 5.000.000 dólares del empréstito de la ley [illegible], y hacía consideraciones respecto a la conveniencia que para ella, se llevara como acababa de hacerlo con todo éxito el gobierno de Córdoba a cargo entonces del doctor Roca. La noticia cayó como bomba en la Casa Gris más cuando se encontraba ese día en Santa Fe el caballero cubano que tramitaba la operación, pues no concebía cómo había podido divulgarse el hecho, dado que había un juramento de guardar secreto sobre la misma, que comprendía al gobernador, ministros, el entonces contador general señor Bellbo y otros interesados en el asunto.

Hubo explicaciones mutuas en el sentido que nadie había revelado el secreto y después de una consulta telefónica a Rosario, por si alguien aquí lo violó, se resolvió dar un comunicado oficial, desautorizando por completo la mencionada noticia, diciéndose que en momento alguno el gobierno de Santa Fe tramitaba la operación financiera del caso.

El periodista a quien se le desmentía tan categóricamente la noticia, corrió a ver a la persona que la suministró, la cual no sólo se la confirmó, sino que le exhibió un cablegrama particular recibido de Nueva York, donde se abundaba en detalles respecto a la operación.

Volvió a insistir, velando no sólo por su crédito noticioso, sino también por la del diario a quien servía, lo que le valió no sólo una nueva desautorización oficial, sino algunos comentarios molestos sobre su sagacidad periodística.

Pero a los pocos días, tuvo la gran satisfacción de ver confirmada su sensacional noticia, conociéndose la forma como se colocó dicho empréstito, que sirvió luego de arma opositora a los demócratas, sólo cuando el actual gobernador Molinas, consiguió en Nueva York, algunos documentos que el gobierno de Santa Fe guardaba tan rigurosamente bajo llave, aparte que luego en el congreso como diputado nacional, informó al país lo que ella había significado para el crédito de la provincia, cuyas consecuencias lo sufre hasta ahora.

De modo que para ciertos periodistas el hecho que los gobernantes les desmientan sus informaciones, es la mejor prueba de que ellas son verídicas y se confirman a la larga.

EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

ROSARIO, 9. — El rector de la universidad del litoral doctor Mosset (hijo) habló telefónicamente a la facultad de ciencias matemáticas para informar que tenía noticias de haberse aprobado en Buenos Aires el presupuesto general para el año en curso, pero sin poder dar mayores detalles al respecto.

HISTORIA DE UN REPORTAJE

ROSARIO, 9. — Después del almuerzo dado el lunes en la jefatura de policía al senador de la Torre, el gobernador Molinas, le significó la conveniencia de que por medio de un reportaje expresara sus ideas sobre la ley de impuesto a los préstamos, dada la entrevista celebrada el día anterior con una delegación de gerentes de bancos y las críticas al respecto.

El doctor de la Torre, aceptó el pedido y a lápiz redactó de su puño y letra el mencionado reportaje, donde introdujo un párrafo sumamente laudatorio para el doctor Molinas, quien encantado por ello, solicitó que no fuera destinado al órgano oficial del partido, sino a un diario matutino, que ha cesado por completo en su campaña contra el gobierno al extremo que se retiró del mismo el redactor especial doctor Fermín Lejarza.

Aceptado eso, el doctor Molinas metió el reportaje bajo sobre y por medio de un condiscípulo que ocupa ahora un cargo de importancia lo envió al diario donde salió.

Rebaja de pasajes para La Rioja

Desde el 21 del corriente hasta el 1o. de julio

La Administración de los F. F. C. C. del Estado, ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 50 o/o, desde todas las estaciones situadas al Oeste de Santa Fe, inclusive, hasta la ciudad de La Rioja, en los días comprendidos entre el 21 del corriente y 1o. de julio próximo, con validez para regresar al punto de procedencia, hasta el 1o. de julio.

Esta facilidad para viajar hasta La Rioja ha sido acordada con motivo de las fiestas de San Nicolás de Bari, que se llevarán a cabo en aquella ciudad andina.

El servicio de trenes se hará de acuerdo a los horarios en vigencia.

Biblioteca "Mariano Moreno"

Renovación de C. D.

Tendrá lugar mañana la asamblea general de los asociados de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" sita en el Barrio Candioti, para la renovación de las siguiente lista de candidatos:

Para vice presidente: José C. Coria; secretario señor Pacífico Gianfelice; prosecretario Roberto Herrera; tesorero, Pablo E. Liberatore; vocales: Adolfo H. Acquaroli, Bartolomé López, Isidoro Valiente; suplentes: Pedro A. Capelachi, Juan E. Daverio, Hibraam P. Catellani, Rafael Delgado.

Rev. de cuentas: B. Edmundo Saurit, José D. Monasterio.

Nuevo especialista en vías urinarias

Ha instalado en esta capital, calle San Jerónimo No. 2612, su consultorio médico el Dr. Daniel Alonso Viennet, joven profesional que viene precedido de prestigio por su destacada actuación en la capital federal donde puso en práctica sus conocimientos de la ciencia durante dos años.

Perteneció al Hospital Fernández como asistente al servicio de [illegible], especialidad a que se dedicará en esta capital, atendiendo al público de 8 a 9 y de 15 a 20 horas.

Colegio de Abogados de Santa Fe

Hoy tuvo lugar en el Palacio de Justicia, en la sede de la institución del epígrafe, una asamblea general de los abogados del foro santafesino para designar el Directorio del Colegio, el que quedó constituido así:

Presidente, Dr. Sixto Bayer (reelecto); vice presidente, Dr. Ramón López Domínguez; tesorero, Dr. Vidal Weiler; secretario, Dr. José C. Mai; vocales: Dres. Emilio A. Seghizzi, Alvaro González, Marcial H. Mántaras, Miguel Casañas (reelecto), y Rafael J. Villanueva.

Delegados a la Federación de Colegios de Abogados de la República: Dres. Armando G. Antille y Gregorio Parera (reelectos). Suplentes: Dres. Mario Mosset Iturraspe y Eugenio Waile.

Visita de un director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Estuvo ayer en esta ciudad el ingeniero Méndez Casariego, miembro del directorio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, quien visitó la planta local de esa empresa de combustible líquido, y la Dirección del Puerto.

Se interesó el mencionado ingeniero por la pavimentación del camino que conduce a las instalaciones de los Yacimientos Petrolíferos en la zona portuaria, con entrada por la calle Avellaneda.

Las obras de afirmado de esa arteria de tráfico han sido proyectadas por la Dirección del Puerto, y para su ejecución contribuirá con una importante suma la Administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El ingeniero Méndez Casariego se ausentó anoche a Buenos Aires.

En el gremio de cerealistas

Un paseo campestre

Un núcleo de cerealistas que frecuentan el local de la Bolsa de Comercio, han resuelto aprovechar las condiciones benignas del tiempo reinante, para efectuar mañana un paseo campestre hasta Santo Tomé, y asistir a un almuerzo de camaradería que se servirá en la quinta del señor Carlos Costa, con el propósito de pasar un día de solaz y estrechar vínculos.

Hasta hoy habían prometido asistir los señores Alfredo Martínez, Federico Franke, Emilio Guissasola, Francisco Sáros, León Waismann, Mauricio Kominsky, Angel Argenti, J. Abramovich, Santiago Kominsky, Alejandro Roussy y otros.

C. y Telégrafos

Rehabilitación de una estafeta postal y clausura de otra

Informan en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, que ha quedado nuevamente habilitada al servicio público, la estafeta postal de Kilómetro 213 del F. C. S. F., situado entre las estaciones Calchaquí y Margarita (departamento Vera), la cual estaba clausurada por falta de encargado de regentearla. Se ha nombrado encargada de la estafeta, a la señorita Catalina Alvarenga.

—La Dirección General de Correos y Telégrafos dispuso la clausura provisoria de la estafeta postal de la estación Nandacita, del F. C. Central Norte (departamento San Cristóbal), por haber sido declarado cesante el encargado de regentearla. En cuanto se consiga en la localidad otro regente, se rehabilitará al servicio público.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

En la última reunión del cuerpo resolviéronse los siguientes expedientes:

Reintegración de aportes: Acordadas: Carmelo Acosta, Julián Chávez, Juan Fernández, Acacio Acosta, José León Ahumada, Felipe Frutos Méndez, Domingo Gervasoni, Agustín Martínez, Emilio Solari, Amadeo Solanas, Bernardo Castelli, Francisco Ragilo, José Morales, Domingo Silvio Invernizzi. Denegada: Lidia López de Ferreyra.

Devoluciones de aporte: Acordado José María Arias; Efraín Martínez Zuviría, Oscar Alejandro Ferreyra.

Reconocimiento de servicio: Acordado: Juan J. Ibarra.

Jubilaciones: Acordada: Juan Claudio Rodríguez.

No se reunió la Cámara de Diputados

Solamente concurrieron los legisladores demócratas afectos al gobierno, y el diputado socialista señor Maradona, quienes esperaron la media hora de tolerancia reglamentaria, y luego abandonaron el local.

Los radicales

Conforme a la resolución adoptada en la semana pasada de la cual informara EL LITORAL, los diputados antipersonalistas no hicieron acto de presencia; y tampoco concurrirán a la sesión de esta noche ni a la de mañana.

Los sueldos de los empleados de las Cámaras

Cuando el P. E. dictó el decreto de reducciones de sueldos, se estableció en el mismo, que se dirigirían notas al Poder Judicial y Poder Legislativo en las cuales se solicitaría de los presidentes de la Suprema Corte y Cámaras de Diputados y Senadores, que recabarán de los empleados de las mismas, el consentimiento a dichas rebajas.

Los presidentes de ambas cámaras pasaron la nota a estudio de las respectivas comisiones de presupuesto y cuentas, sin que hasta ahora las mismas se hayan expedido.

Y esa situación ha originado que no se paguen los sueldos a los empleados de la Legislatura a quienes se les adeudan dos meses de sueldos.

El Poder Ejecutivo podría arbitrar los medios de abonar los haberes de este personal, hasta tanto resuelvan las Cámaras el trámite que se ha dado a las notas gubernativas; los empleados no pueden resolver de motu propio un asunto que depende de los presidentes de las Cámaras, y resultan el "pato de la boda" en esta emergencia.

Se reunió la Junta Central de Elecciones

Esta tarde realizó su primera reunión la Junta Central de Elecciones de la provincia; presidió la sesión el camarista doctor Humberto Gambino y asistieron los doctores Juan Díez de Andino y Simeón T. Reyes, representantes del partido Demócrata Progresista y Unión Cívica Radical Antipersonalista, respectivamente.

La Junta designó secretario interino al empleado de la misma señor José Beriunga, a quien se encomendó la preparación de proyectos de los formularios que se usarán en la Junta para llevar a cabo los trabajos pre-electorales; resolvió además dirigirse al Juzgado de Instrucción para solicitar la devolución de dos libros de actas de la desaparecida Junta Electoral de la provincia, y que fueran llevados al Juzgado cuando el gobierno de la provincia intervino la Junta.

Para sesionar la Junta fijó los días jueves a las 15 horas.

Partido Socialista

Homenaje a Giácomo Matteotti

Mañana a las 21 horas en el local del centro Socialista de la tercera sección, calle Crespo 2364, se realizará un acto conmemorativo a la memoria del leader italiano Giácomo Matteotti con motivo de cumplirse un año más de su asesinato.

Harán uso de la palabra en esta ocasión los señores López, Rosiello y Mayol.

ACCIDENTE A UN MENOR

La seccional segunda de policía informa que esta tarde, a filo de las 16 horas, en su domicilio San Jerónimo 2771, Rodolfo Basualdo, argentino, de 14 años de edad, examinaba una pistola matagatos, escapósele un tiro que le dió en la mano izquierda. Conducido a la Asistencia Pública fué de allí trasladado al Hospital de Caridad. Se asiste.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

José Antonio, hijo de Antonio Giuliano y de Aparicia Díaz.

Defunciones—

Oscar Rubén Verano, argentino, 17 años.

Leonela P. de Rebechi, italiana, 72 años.

SEGUNDA SECCION

Defunciones—

Camelio José, argentino, 2 días.

Alejandro Saucedo, argentino, 27 años.

Idilio Piccoli, italiano, 59 años.

N. N. Martiniano, argentino.

Otra Reunión de Tamberos

Tuvo lugar en el despacho del Intendente y luego se trasladaron los participantes a la Casa de Gobierno

COLABORACION GUBERNATIVA

Otra reunión de tamberos de nuestra zona se ha realizado esta mañana en el despacho del intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, con asistencia de éste y otros funcionarios de la comuna.

Se prosiguieron en esta reunión las conversaciones y los trabajos para el fomento y afianzamiento de las cooperativas lecheras existentes, habiéndose dado un paso más hacia la consecución de las aspiraciones de estos productores.

El cambio de ideas fué animado, habiendo participado de la reunión, además del jefe y los secretarios del D. Ejecutivo, el Dr. Héctor M. Villafañe, jefe de la División Industria Lechera del Ministerio de Agricultura de la Nación; ingeniero R. L. Morello especialista en leche del mismo ministerio; Dr. Eduardo Bunge presidente de la Sociedad Cooperativa de Los Laureles (provincia de Buenos Aires) y delegados de doce cooperativas en formación en la zona de General Villegas; doctor Lorenzo P. Novero, Pablo D. Gardiol y Juan Bertinatti, presidente, vice y secretario, respectivamente de la Cooperativa Mantequera de San Carlos Centro; y los presidentes de las siguientes cooperativas cremeras: Emilio Eberhardt (La Argentina, de Santa María); Enrique Ambert (Santa María); Francisco Eberhardt (La Aurora); José Lager, hijo (San Jerónimo del Sauce); Pedro Zurschmitte (Pilar), y Juan Baratti (Humboldt).

Todos los asistentes se comprometieron a desarrollar una acción conjunta de colaboración y de mutuo apoyo cooperativista en la zona.

Por su parte el ministerio de Agricultura seguirá provocando reuniones de tamberos para que se organicen en cooperativas o para que formen parte de ellas en los lugares en que ya existieran.

Los tamberos se retiraron de la Casa Municipal a las 12.30 horas, después de una reunión que duró un par de horas, y se trasladaron a la Casa de Gobierno, acompañados por el intendente municipal. Fueron recibidos en su despacho por el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, quien les manifestó los deseos del gobierno de colaborar en la obra que ellos realizan.

Creación de cuatro registros de escribanos

Por el ministerio de Gobierno se ha dictado esta tarde un decreto creando los siguientes registros de escribanos:

No. 175, El Trébol: escribano Natalio Mathei; No. 176, Rosario: escribano Raúl J. Casas; No. 177, La Capital: Eduardo Martínez; No. 178, Firmat: Nicolás Patrichio.

Unión de los estudiantes izquierdistas

Asamblea de "Acción Reformista"

La agrupación estudiantil universitaria "Acción Reformista", ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que se realizará mañana a las 14 horas en el local del Café Tokio, calle San Martín No. 2234, para considerar la proposición de la agrupación Insurrexit, sobre unificación de las izquierdas universitarias en la Facultad de Derecho. Se tratarán además, otros asuntos.

Tratando de asirse a un camión que pasaba, cayó al suelo y se fracturó un brazo

Pedro Lorenzo Selva, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en calle San Luis y 30 Sin Nombre, hoy, poco después de las 12 horas, resultó víctima de un percance de tráfico de cuyas consecuencias se halla hospitalizado.

Según la comisaría de Villa María Selva, que hace el procedimiento, el menor Pedro salía de la escuela del distrito, montado en una bicicleta, cuando vió venir un camión al que trató de asirse al tiempo que éste pasaba. El menor marró el manotón dando violentamente contra el pavimento. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que hablase causado heridas en el brazo derecho, el que además tiene fracturado.

De dicha casa de auxilios el accidentado fué trasladado al Hospital de Caridad. Del accidente tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Falleció el joven herido en Helvecia

En el Sanatorio Santa Fe, donde se asistía, desde ayer, anoche poco después de las 20 horas, dejó de existir Oscar Rubén Verano, argentino, de 18 años de edad, que llegó de Helvecia, herido de bala en el abdomen, accidente del que informamos en nuestra edición de ayer.

El fallecimiento de Verano ha sido comunicado al juez en turno.

Lo encerraron en una habitación y le dieron una paliza

La sección cuarta de policía está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un desórden que se originó a las 17 y 25 horas de hoy. Según la autoridad, transitando por calle J. J. Paso frente al 3260, el agente Mariño oyó voces y gritos, comprobando que en una habitación de la finca Enrique de Sieben, de 52 años, Raúl de Sieben, de 26 y Sigfredo Ramírez, de 22, habían tomado a golpes de puño a Juan Pinto de 41 años. El parte policial agrega que los tres primeros pretendían que Pinto les firmara un documento en el que cancelaba una cuenta de Enrique de Sieben. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Partido del campeonato ferroviario

Mañana se medirán por el campeonato de la Asociación Ferroviaria del F. C. S. F., los teams de la Dirección con Contaduría General.

El encuentro se realizará en el field de Liverpool, y formarán de este manera los teams:

DIRECCION: García; Sabadini y García; López, Reyes y Perna; Helbling, Pañeda, Gleisen, Trigo y Virello.

CONTADURIA: Sbrizzi; Besombe y Garategui; Ravaino, Jolivet, Martínez; Hiss, Gallina, Brancato, Borghi y Quinteros.

El tennis en Unión

Continúa disputándose el certamen

Con el éxito que se había previsto, continúa el torneo tennista en Unión.

Para el sábado y domingo próximos la Capitanía ha resuelto hacer disputar los siguientes partidos:

Sábado 10, a las 14 horas

Cat. Singles Caballeros:

G. Aranda v. J. Heredia.
Desiderio Maurino v. A. Anzardi.
Desiderio Maurino v. M. Embón.
G. Portillo v. G. Aranda.

Cat. Dobles Caballeros:

J. Heredia y M. Embón v. S. Dana y G. Aranda.

Domingo 11 a las 8 horas

Cat. Singles Caballeros:

G. Portillo v. M. Embón.
F. Cabral v. J. Heredia.
Angel Maurino v. S. Lecuona.
S. Lecuona v. M. Embón.

Cat. Dobles Caballeros:

F. Cabral y S. Lecuona v. Desiderio Maurino y G. Portillo.

Charlas sobre ajedrez en el Colegio Nacional

Ayer tarde, dió su primera charla sobre ajedrez en el Colegio Nacional, el joven ajedrecista santafesino señor Carlos Guimard que recientemente ha actuado en la Capital Federal, consagrándose como uno de los más brillantes cultores del noble juego, del interior del país.

Asistieron a presenciar la disertación numerosos aficionados y alumnos, y damas locales, interesadas por los problemas de ajedrez.

El señor Guimard fué presentado por el rector Juliá Tolrá y acto seguido explicó las "aperturas".

La charla agradó sobremanera, máxime cuando el señor Guimard lo hizo en forma sencilla y amena.

En Vías de Solución el Conflicto Financiero con España, se Tejen Opiniones de Carácter Económico y Político

Adelantamos las ideas de diversas personalidades

(De nuestro Corresponsal en la Capital Federal)

Se encuentra actualmente en vías de solución el pleito del bloqueo de los capitales españoles en el país, al que están vinculados no sólo elementos pudientes, sino también numerosos residentes peninsulares en la República y la economía general de la nación. Entre los planes efectuados, se habla de la conversión del dinero paralizado en un empréstito de España a la Argentina.

RUMORES POLITICOS

Esta iniciativa, que podría redundar grandes beneficios a nuestras finanzas, ha sido recibida con sorpresa. Nuestro corresponsal en Buenos Aires, en su visita a las principales instituciones bancarias de la metrópoli, constató que allí no se sabía una palabra de las ideas del gobierno en lo que se refiere al proyecto cuyos lineamientos generales se han publicado. Ignoraban asimismo el paso del empréstito, que parece dispuesto a dar el poder central, los propios legisladores que lo acompañan en sus gestiones.

Sin embargo, esto último es de la mayor importancia, por que la aprobación final del empréstito depende del Parlamento, donde parece que el mismo arreglo con Inglaterra, si bien es indudable que será aprobado, no dejará de provocar resistencias.

Dada la forma imprevista con que se ha anunciado el criterio gubernamental de solucionar el conflicto español, algunas de las personalidades que hemos consultado se inclinarían a sostener que el poder ejecutivo ha querido mediante esa actitud explorar el ambiente, quedándole siempre tiempo de arreglar los detalles de lo que ha adelantado de manera general.

Los opositores a la situación, temen que el gobierno quiera hacerse reclame fácil con soluciones económicas que se prestarían a numerosos destinos incluso el de facilitar apuros de administración que nada tendrían que ver con más altas necesidades de la nación.

La expectativa es, pues, enorme. Y nosotros, tratando de dar un panorama imparcial del problema, interrogamos como de costumbre a las diversas tendencias de la opinión.

EL GERENTE DEL BANCO ESPAÑOL ES OPTIMISTA

Ha sido bien recibida la noticia del pronto arreglo del bloqueo de capitales por el gerente de la casa matriz del Banco Español del Río de la Plata, señor Oscar Rey.

—Es necesario llegar cuanto antes — declaró, — a una inteligencia en tal sentido. España y la Argentina tienen en el asunto grandes intereses en juego, a los que debe atenderse con el mayor celo y la menor pérdida de tiempo. Cualquier arreglo a que se llegue siempre será beneficioso. Actualmente el perjuicio ocasionado es enorme y se acrecienta, naturalmente, cada día que pasa.

En cuanto al empréstito en gestión, observó:

—Es una cosa que recién está en trámite y como no me han llegado más informes de los publicados, los considero insuficientes para formarme una idea completa de lo que será.

"HAY QUE ESTUDIARLO CUIDADOSAMENTE" DIJO EL SENADOR SANCHEZ SORONDO

Conversando el cronista con el senador Matías Sánchez Sorondo le fué comunicado por el legislador mencionado que ese asunto exige cuidadoso estudio, para poder saber si tiene fallas o no.

—Es así, — destacó —, que resulta difícil vaticinar un pronóstico, expuesto a la ligera. Las operaciones de empréstito tienen tantos matices, que cualquiera de ellos merece análisis por separado y obliga a cotejarlos con el conjunto. Sin esta labor, todo lo que se diga será superfluo y susceptible de error.

Se refirió en pocas palabras al bloqueo de los capitales españoles en el país, manifestando que sólo conocía las dificultades de ese hecho por lo que le había manifestado el ministro de Hacienda y que a estar a esas declaraciones, conceptuaba que su inconveniente, si no se lo allanaba, [illegible] tanto para nosotros como para la madre patria.

"PUEDE AUN DEMORAR MUCHO" NOS ADELANTO EL DIPUTADO SOCIALISTA RUGGIERI

Impuesto de los motivos de esta crónica, el diputado socialista Dr. Silvio L. Ruggieri se hizo presente al reporter que un arreglo con España se hace necesario y cualquiera sean sus condiciones será beneficioso, pues no admite dilación. Dijo que había leído la noticia del proyecto de empréstito y por los pocos detalles que se publicaron se formó una opinión que no se sale de los términos globales.

—Parece que por su forma tendrá semejanza con el arreglo inglés, — añadió — Transforma los fondos españoles estancados aquí en un empréstito al gobierno nacional. No me parece mala la idea.

Lamentóse después que no se arribe de inmediato a una solución positiva.

—El empréstito proyectado puede aun demorar mucho hasta que se cristalice — hizo resaltar el diputado Ruggieri. Las dificultades tendrían que ser allanadas pronto, sin embargo, porque está interesado el comercio importador de España o infinidad de otras víctimas.

No obstante, repito, el proyecto acaso se esté largo rato en vías de ejecución. El gobierno, una vez articulado, lo mandará a las Cámaras, las cuales, por muchos que se apuren, tardarán uno o dos meses en despacharlo. Y no hay que olvidar que el gobierno recién ha enviado al Congreso el convenio Roca.

"NO HAY VERDADES ABSOLUTAS" EXPRESO EL DIPUTADO DEMOCRATA NACIONAL HERNAN F. GOMEZ

Muy ocupado en el estudio de la promulgación de la ley de provincialización de territorios nacionales se halla el diputado demócrata nacional doctor Hernán F. Gómez cuando lo abordó el cronista, de manera que se limitó a decirle que en materia de tesis financieras no hay verdades absolutas y que tomado así de sorpresa sobre el punto, del que se había enterado apenas, no estaba dispuesto a emitir conceptos que luego alguien, que nunca falta, aprovecharía para usarlos en el debate parlamentario.

"SI SE DESTINA A OBRAS PUBLICAS SERA BENEFICIOSO", ESTIMO EL DIPUTADO POR LA DEFENSA PROVINCIAL, SR. SANTILLAN

Sin querer entrar en las versiones de politiquería que ciertos espíritus quieren tendenciosamente atribuir al proyecto, expuso el diputado tucumano señor Enrique Santillán, representante de la Defensa Provincial:

—No estoy suficientemente informado del proyecto de articulación del empréstito de los 100 millones de pesetas en que sería convertido el capital español paralizado, ni de los comentarios que se bordan a su alrededor, unos puramente financieros y otros puramente políticos, como es de imaginar en caso de esta índole. La publicación que se ha hecho es bastante fragmentaria. Desde luego, estoy de acuerdo, en principio, con el daño que va tomando una divergencia económica que irroga considerables perjuicios.

Hizo luego las siguientes reflexiones:

—Pero conviene no perder de vista que el empréstito tendría que destinarse exclusivamente para obras públicas, moviendo brazos y capitales, que es lo que importa para que el país combata victoriosamente la honda crisis que lo aqueja. Esos capitales del empréstito recién serán fructíferos, cuando se conviertan en actividad y trabajo, sacándolos de su actual postración. Es un tipo de arreglo que no debiera ser sólo invertido en pago de deudas, como se pensó con el inglés. Tendrá únicamente virtud de gran beneficio nacional, si se dispone que sea utilizado, como dije, en resolver dentro de lo que sea posible el problema de la desocupación.

LOTERIA

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 9. — Esta tarde, en el local de la calle Rivadavia se llevó a cabo el sorteo de la lotería de beneficencia nacional, resultando favorecido con el premio mayor de 100.000 $ nacionales el número:

11.906

y con los premios menores los números:

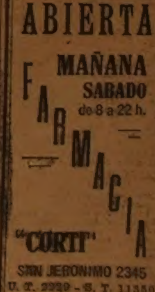
5232; 18091; 1002; 24552; 40635; 3331; 2344; 16971; 18307; 20046; 23334; 24262; 27262 y 29371.

Un amistoso de interés

C. INMACULADA, 2 — Gral. ARENALES, 1

Un interesante encuentro amistoso jugaron ayer en la cancha de General Arenales (Reg. 12 de Infantería), los cuadros de la Liga del Colegio de la Inmaculada Concepción y del Club General Arenales.

El triunfo correspondió al team del C. de la Inmaculada por 2 a 1; los goales fueron convertidos por López y Carreras, del team ganador.



El calado máximo admisible en el tramo Santa Fe-Rosario

Por negligencia de la Dirección de Navegación y Puertos, está expuesta a perjuicios nuestra estación fluvial

Hace aproximadamente un mes y medio que llamamos la atención de las autoridades portuarias locales y del ministerio de Obras Públicas de la Nación, sobre la necesidad de intensificar los trabajos de dragado en el río Paraná, en vista de que las aguas estaban descendiendo con fuerza.

Pocos días después, la varada de un transatlántico le sirvió de lección a la Dirección del Puerto, que dispuso la intensificación de las obras de dragado, y en pocos días consiguió superar en el canal de acceso, el calado máximo admisible que existía en el tramo Santa Fe - Rosario.

Pero la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, no se afanó en mantener la profundidad de las aguas en el tramo Santa Fe-Rosario, y esta es la hora en que el calado máximo admisible está reducido a 20 pies y 3 pulgadas en el paso de Puerto Borghi, mientras en el canal de acceso a nuestra estación fluvial es de 21' 6".

El río sigue bajando en sus tramos alto y superior, por lo que puede calcularse que aún en el supuesto de que repuntara en adelante (lo que no se espera), dentro un mes bajará más de un metro en el tramo Santa Fe - Rosario, reduciéndose entonces el calado máximo admisible, a 16 o 17 pies, en el más favorable de los casos.

Se comprenderá que debido a tan escasa profundidad de los canales, nuestra estación fluvial se perjudicará seriamente. Los transatlánticos no podrían efectuar embarques de importancia, y muchos se abstendrían de venir.

Tenemos datos según los cuales en los depósitos del puerto y de estaciones cercanas, se hallan en condiciones de ser exportadas, alrededor de 100.000 toneladas de cereales. Se necesitarían unos 20 ultramarinos para embarcarlas, y precisamente ahora se anunciaba que serían fletados; pero se teme que los armadores opongan dificultades, en vista de los peligros que se presentan para la navegación. Santa Fe sufriría perjuicios considerables.

Es sugestivo lo que está ocurriendo. Mientras en la sección de la Comisión del Paraná Medio (hasta Diamante), el calado admisible excede los 22 pies, en la sección de la Comisión del Paraná Inferior, se reduce a 20' 3" en el paso de Puerto Borghi, cerca de Rosario. ¿Cómo se explica esta anomalía?

Los técnicos de la Dirección de Navegación y Puertos debían saber mejor que nosotros, que la actual bajante del río Paraná crearía esta situación inconveniente no sólo para el puerto de Santa Fe, sino también para otros como Diamante, en el caso de no apresurar la canalización de los malos pasos. ¿Por qué, pues, no dispusieron que se ejecutaran trabajos de dragado con más actividad?

El comercio santafesino está amenazado de perjuicios y debe defenderse con la premura del caso, reclamando del gobierno de la Nación, la intensificación de las obras de dragado.

CONSIDERABLE DISMINUCION EN LA RENTA FISCAL

En cinco meses de 1933 se recaudaron 14.643.234,01 pesos

En diversas oportunidades el Gobernador de la provincia y el ministro de Hacienda, han hablado sobre la disminución en las recaudaciones de la renta fiscal, lo cual ha originado la adopción de medidas para poder equilibrar las finanzas del Estado.

La Dirección General de Rentas ha dado a conocer las entradas fiscales durante los meses de enero a mayo inclusive del año en curso. El total ha sido de pesos 14.643.234,01. En los cinco meses del año 1932 la recaudación fué de pesos 16.124.383,80; en el año 1931 la recaudación alcanzó en el mismo período a pesos 22.399.334,68.

En marzo último se ha notado el mayor descenso: en marzo de 1931, se recaudaron $ 7.025.[illegible]; en marzo del 32, pesos 5.874.662,97, y en el 33, 2.572.998 pesos.

El único mes del corriente año en el cual se produjo un aumento de la recaudación, corresponde a abril; en 1932 se recaudaron pesos 2.538.384,95, en tanto que en este año llegó a pesos 3.390.401,11.

La recaudación mensual tiene los altibajos siguientes:

Enero, 3.181.767,93; febrero pesos 2.489.137,26; marzo, 2.572.998,11; abril, 3.390.401,11; mayo, pesos 3.087.902,30; en el pasado mes ha tenido un descenso la recaudación, como se observa por las cifras que mencionamos.

Los principales rubros han dado las cifras que van a continuación:

Papel sellado, 1.958.043,10; haciendas y frutos, 874.451,08; productos agrícolas, 1.107.341,21; patentes, 3.550.873,50; contribución directa, 1.944.046,50; impuestos atrasados, 1.145.904,68; alcoholes y tabacos 2.426.724,83; perfumes, naipes, fósforos, 311.124,65; cerveza, 110.280,30; nafta, 281.654,30; adicional contribución directa, pesos 108.420,90; adicional C. D. Latifundios, 60.763.

En Contribución Directa obsérvase un descenso violento, en 1931 recaudóse 4.721.202; en 1932; pesos 4.009.138,50; en 1933; pesos 1.944.046,50.

Las renuncias de los senadores Carasa y Guevara

ES PROBABLE QUE LA RETIREN

No tenido amplia confirmación la noticia que ayer diera "El Litoral" acerca de las gestiones que un grupo de senadores demócratas iniciaría ante los senadores doctores Carasa y Guevara para lograr el retiro de las renuncias presentadas por los mismos.

La difícil misión le había sido encomendada al vice - presidente del Senado doctor Juan Díaz de Andino; lo acompañaron hasta Rosario los senadores doctores Wernly y Manuel T. Rodríguez, quienes llevaban la opinión de los senadores Oliva y Parera.

Esta mañana regresaron los Dres. Díaz de Andino y Wernly y mantuvieron una conferencia con el gobernador de la provincia a quien informaron de los resultados obtenidos.

Extraoficialmente hemos sabido que el doctor Carasa conversó con sus compañeros de cuerpo acerca de la situación de la Legislatura, del gobierno y de todo lo que podría influir en la solución del "impasse", y habríase convenido en que la renuncia de aquel sería considerada por el block de legisladores demócratas.

LA DIMISION DEL DOCTOR GUEVARA

Hoy partieron para el departamento San Martín, donde reside el doctor Guevara, los doctores Díaz de Andino y Wernly, quienes proseguirán las gestiones.

Las noticias a que nos referimos han sido recibidas con satisfacción en los círculos oficiales y se cree que el doctor Guevara seguirá el ejemplo del Dr. Carasa, y permitirá que su renuncia sea tratada en una reunión del block de legisladores.

PROBABLE RETIRO DE LAS RENUNCIAS

Considérase en los círculos afectos al partido gobernante, que las gestiones finalizarán satisfactoriamente, y que en la reunión de legisladores serán echadas las bases de un arreglo que permita salir del difícil trance en que se encuentran, para lo cual es indispensable el retiro de las renuncias de los senadores Carasa y Guevara — previo un rechazo del block — y se reanudaría el período legislativo.

N. de la R. — Nuestro corresponsal en Rosario nos ha transmitido una información que está en parte anticipada a lo que hemos recogido en esta capital; contiene diferencias sustanciales acerca de lo cual llamamos la atención del lector. En otra parte de este número publicamos la información recibida.

Varias

VISITO EL GOBERNADOR LOS TRIBUNALES

Inesperadamente visitó el gobernador de la provincia el Palacio de los Tribunales esta mañana poco después de las once horas, acompañado por los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública.

En la presidencia de la Suprema Corte fué saludado por los miembros de la misma, los de las Cámaras de Apelaciones, jueces y defensores. Poco después de mediodía se retiró.

Extraoficialmente sabemos que el doctor Molinas pidió que se le dieran a conocer las necesidades de la administración judicial en cuanto a muebles, empleados, etc. se refiere, datos que le fueron suministrados por el doctor López Pujato.

PARTIO PARA BUENOS AIRES EL M. DE HACIENDA

Anoche partió para la Capital Federal el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, quien realizará durante su permanencia en la metrópoli, diversas gestiones relacionadas con la secretaría a su cargo.

Una de las principales será ante el ministerio de Obras Públicas de la Nación para obtener la pronta aprobación de los planos de los nuevos trabajos a ejecutar en el puerto de cabotaje de esta capital; ayer realizó el ministro una jira por la zona de cabotaje y recogió diversos datos que someterá, con los planos, a la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación a fin de que se reanuden los trabajos, que se encuentran suspendidos desde la primavera de 1932.

EL ANIVERSARIO DE SUECIA

El ministerio del Interior ha comunicado al Poder Ejecutivo que se ha autorizado a los súbditos suecos para enarbolar la bandera de su país, el día 16 del corriente en que celebrarán una fecha patria.

Un barrio sitiado y sin luz

Quejas desoídas

Hace algunas semanas que nos hemos referido, en un suelto, a la situación en que se hallan los vecinos de las calles Díaz Colodrero y Luciano Torrent, desde Vélez Sársfield hasta la avenida Siete Jefes, por falta de salidas hacia la ciudad y por falta de alumbrado público.

Tienen por el norte las vías del F. C. S. F., línea a Rincón; por el oeste, las vías del F. C. Central Norte; por el sur, una quinta y cancha de deportes de un establecimiento religioso, estando por consiguiente privadas de salidas por estas tres partes. Sólo pueden salir en dirección al este, hacia la avenida Siete Jefes, por una sola calle. Es un núcleo de población de varias manzanas, sitiado.

Las cuadras que comprende en las calles Díaz Colodrero, Luciano Torrent, Vélez Sársfield, Laprida, Iriondo y otra sin nombre, generalmente tienen la calzada en mal estado de conservación y el tránsito es penoso y a veces imposible para los vehículos y peatones.

No existe ni un sólo foco de luz en las boca-calles, a pesar de que todos los vecinos pagan este servicio con la contribución municipal o tasa de inmuebles.

Se quejan de esta situación, y han presentado en oportunidad un pedido a la Intendencia. Haciéndonos eco de sus quejas nos hemos ocupado del asunto, pero hasta ahora la Municipalidad no ha prestado oídos.

¿No serán estos habitantes del municipio, ciudadanos iguales a los demás para que se les atienda?

La propiedad del número del teléfono

ACTITUD INCONVENIENTE DE LA EMPRESA

A un comercio de la localidad, la gerencia comercial de la Unión Telefónica le comunicó por escrito que a partir de tal fecha le sería cambiado el número del teléfono. El comerciante contestó que no podía aceptar la resolución debido a los graves perjuicios que el cambio le ocasionaría, perjuicios que demostraba objetivamente.

La empresa, sin acusar recibo de la respuesta, insistió en su inconveniente conducta, y a estas horas el comerciante solicita nuestra cooperación para que se le evite un daño innecesario.

Es extraña la actitud de la empresa que de tal modo contraría los intereses de su propia clientela. El número del teléfono es una cosa que si bien no se adquiere en propiedad si puede ser considerado un derecho adquirido en tanto se cumpla la obligación de pagar el abono. Al comercio no se le debe crear molestias y menos de parte de una empresa que debe asegurar la eficacia de un servicio tan importante como es el de las comunicaciones.

Debemos suponer que la medida de referencia ha sido un error pues lo contrario probaría que a empresa no toma en cuenta el interés del abonado cuando se decide a realizar una iniciativa.

CONCEJO DELIBERANTE

La reunión de anoche

Se reunió en comisión anoche el Concejo Deliberante, con asistencia de los miembros de la comisión autora del anteproyecto de usina mixta, ingeniero Melman y contador Trédici, y de los concejales señores Villanueva, Cañete, Echárte, Difiori, Seghizzi, Parma, Leguizamón y Pandolfo.

A las 22.20 horas, en la sala de las comisiones del Concejo empezaron a estudiar en detalles los proyectos de ordenanza sobre constitución de la sociedad mixta, construcción de nueva usina, licitación de las obras, etc., cambiando opiniones e impresiones. Conversaron hasta las 24 horas más o menos.

La sesión de hoy

Esta noche debe el Concejo empezar la consideración en particular de los proyectos de ordenanzas aprobados en general como un sólo cuerpo, en la sesión del martes ppdo.

Dichos proyectos tienen fallas importantísimas, a juzgar por las opiniones de varios concejales y es probable que con este motivo se reanude hoy el debate, en forma prolongada. Si bien los concejales están todos de acuerdo en principio, existe una gran disparidad de criterio, en cuanto a los detalles de los proyectos.

EL CAMINO SANTA FE - SAN FRANCISCO

Será construído por la línea Esperanza - Rafaela

LA PROVINCIA SE ACOGERA A LA AYUDA FEDERAL

La aspiración de los vecinos de Rafaela será satisfecha. El camino de asfalto que unirá a esta capital con la ciudad cordobesa San Francisco, será construído con arreglo al pedido de los rafaelinos. Termina así este asunto que tenía en guardia defensiva a la importante ciudad.

La resolución a que nos referimos ha llegado a conocimiento de Rafaela, quien la ha celebrado con el entusiasmo que es de suponer.

La provincia se acogerá a la ayuda federal

En diversas oportunidades nos hemos referido a las gestiones del ministro de Hacienda Ing. Alberto Casella ante el Directorio Nacional de Vialidad, con objeto de que la provincia pudiera acogerse a los beneficios de la ayuda federal para la construcción de caminos pavimentados, dada la crítica situación financiera porque atraviesa la provincia de Santa Fe.

Las gestiones obtuvieron el éxito deseado, y la resolución favorable del Directorio la hemos dado a conocer oportunamente; esta mañana el Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje y un proyecto de ley a la legislatura, en cumplimiento de algunas disposiciones del convenio entre la Provincia y el Directorio Nacional de Vialidad, que tendrán así fuerza de ley y será ejecutadas de inmediato.

El proyecto de ley

Establece la supresión en el artículo 1o. de la ley 2157 y 5o. de la 2303, de los siguientes tramos de caminos:

En el de Rosario a Santa Fe, por San Lorenzo, Maciel, Coronda y Santo Tomé, los tramos: de Maciel al norte de Monje y Desvío Arijón a Arocena.

Rosario a Cañada de Gómez, por Fisherton, Funes, Carcarañá, y Correa, tramo de Arroyo Seco a Rosario.

Estos tramos serán pavimentados por cuenta de la Dirección Nacional de Vialidad, y pasarán a su cargo dentro de las prerrogativas que se establecerán oportunamente.

Entre las disposiciones que se modifican, figura una referente a los recursos de la ley 2157, que una vez abonadas las obras contratadas se destinarán al fondo de obras de vialidad que establece la ley 2303.

Ninguno de los municipios de la provincia podrá cobrar impuestos a la nafta y a los lubricantes.

El Poder Ejecutivo convendrá con la Dirección General de Vialidad para que el tránsito a través de las jurisdicciones locales, incluídas en el trazado de los caminos provinciales, no sufra obstrucciones indebidas de hecho o legales, de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nac. de Vialidad.

NOTAS

EN TORNO AL ANIMAL POLITICO...

En Madrid ocurrió esta mañana un suceso impresionante. El escritor sindicalista Idelgar Rodríguez fué asesinado por su madre, militante socialista, después de una acalorada y frenética discusión política. Idelgar Rodríguez militaba anteriormente en el partido socialista, más tarde, de esto hace muy poco tiempo, se convirtió al sindicalismo. Dejó de ser el "compañero" de su madre. La desavenencia ideológica produjo la tragedia.

¿Es posible que la pasión política anule en una mujer la fuerza de su instinto y de su pasión maternal? El episodio narrado responde la pregunta que parece absurda.

Aristóteles dijo que la criatura humana era un animal político. Pero la filosofía y el sentido común nos advierten que no es lo mismo un animal político que un político animal. Pese a la claridad del concepto y lo evidente de la distinción establecida entre una frase y la otra, construídas con las mismas palabras, a veces las circunstancias y los hechos que se observan permiten formular la sospecha de una íntima relación de vecindad entre una frase y la otra. ¿A qué no conduce la mentalidad de los políticos militantes consagrados de cuerpo y alma al ejercicio de esta disciplina que en unos es religión, en otros arte y en los más deporte para matar el tiempo y satisfacer la vanidad personal?

Por la política se alejan los padres de los hijos, los hermanos de los hermanos, los amigos de sus más queridos amigos. No hay vínculos que no corte la cuchilla filosa de la pasión partidista. Pero no se sospechó nunca que una madre pudiese asesinar a su hijo porque éste se alejase de las filas del partido donde ella milita.

¿Esta mujer es el animal político de que nos habla el filósofo griego? ¿No sería más exacto decir que dicha mujer pertenece a la categoría del político animal cuya existencia puede determinarse sin correr el riesgo de realizar grandes esfuerzos de investigación? Para descubrir esta especie monstruosa de la familia humana no hace falta acudir a los servicios de la linterna de Diógenes. Basta con los ojos desnudos y la observación un tanto atenta de los acontecimientos diarios que registra la abundante crónica política.

Una excelente iniciativa

Se hace academia profesional en el Cuerpo de Bomberos

El jefe del Cuerpo de Bomberos de Santa Fe ha tenido una feliz iniciativa cuya práctica, cabe esperarlo, ha de refundar en beneficio del cuerpo que dirige. El jefe del cuerpo hará uso de su larga experiencia profesional para dictar cursos académicos a los oficiales del cuerpo. Las lecciones, teóricas y prácticas, se darán una vez por semana. A su vez, los oficiales, ya preparados, se encargarán de instruir a la tropa. De este modo se realiza una tarea interesante de mutua educación.

Es la primera vez que en Santa Fe se realiza una tarea de esta índole en el Cuerpo de Bomberos. Resulta innecesario destacar la importancia de la iniciativa, pues no escapa al buen criterio del público que una función tan delicada como la que desempeña la repartición aludida requiere, en sus filas, la presencia de personal competente, técnicamente preparado, instruído y disciplinado. En efecto: el del bombero es un trabajo técnico, sobre el cual no es posible aplicar el método simplista de la improvisación.

Era tiempo, que la repartición de una ciudad importante acometiese la tarea de educar a su cuerpo de oficiales y tropa desde el punto de vista de una mayor eficiencia.

Al margen de la Convención Municipal

EL SERIO PROBLEMA DE LOS MONUMENTOS

Ayer tarde, los señores convencionales discutieron un serio problema municipal: el que se refiere a la erección de monumentos en homenaje a ciudadanos considerados ilustres. Así, considerado a simple vista, parecería que el tema no puede dar motivo a muchas discusiones; pero el cronista advirtió ayer, con gran sorpresa, que estaba equivocado en su hipótesis inicial. Vale la pena reseñar algunos aspectos del interesante debate; conviene impedir, además, que quede sumergido en la obscuridad del anonimato.

La comisión redactora del artículo pertinente de la Carta Orgánica, establecía la necesidad de no erigir estatuas en homenaje de ninguna persona sin que previamente transcurrieran 5 años después de la fecha de su fallecimiento. Hubo un convencional que dijo: cinco años es poco, deben transcurrir diez; muchas veces ocurre que el héroe de hoy nos resulta el pillo de mañana. No son raras las sorpresas de esta índole; esperemos a que el muerto esté bien muerto antes de hacerle una estatua.

Otro convencional arguyó: cinco años bastan; es difícil que el prestigio de un prócer municipal dure más de cinco años. A los diez años nadie se acordará de él, las gentes tienen mala memoria y el sentimiento de la gratitud se debilita día a día. Si el muerto, desde la tumba, nos sale haciéndonos una pillería póstuma no faltará tiempo para voltear la estatua. A esta altura del debate, otro convencional dijo: todo lo que signifique poner vallas a la monumentomanía me parece saludable y oportuno. Se salvarían así dos peligros: el de la injusticia frecuente y el de la estética urbana siempre amenazada desde los talleres escultóricos. Lo que necesita la ciudad, dijo el convencional Jacobino, no son ordenanzas que propicien la erección de monumentos, sino una ordenanza que regule la paulatina destrucción de los existentes. Algo así como un austero tribunal inquisidor contra los atentados a la estética y el buen gusto urbanos. Y levantando las manos al cielo exclamó: ¡basta de monumentos; piedad para las plazas y paseos que no los tienen!

El discurso produjo una profunda emoción en la sala.

Repuesto de la emoción un convencional, insinuó humildemente este reparo: el señor convencional invoca el sentimiento de piedad para las plazas. ¿Y los escultores, no merecen piedad alguna? ¿Puede esta convención condenarlos a la inactividad y a la miseria? Las plazas no tienen alma, no padecen. Los escultores tienen alma y órganos vitales exigentes, que lo digan los médicos cirujanos; ellos sufren, ellos merecen humana consideración. Invoco del cielo, dijo el convencional humanitario, la presencia de muchos hombres ilustres mortales para que los escultores trabajen y el sentimiento artístico no se atrofie por falta de actividad.

Después de tan atinadas palabras, la Convención aprobó el artículo tal cual lo redactara la comisión respectiva.

El dispensario de Tostado

Una aclaración de la Dirección de Higiene

En la edición del miércoles nos hemos referido al funcionamiento del Dispensario de Tostado. En el artículo de referencia nos hacíamos eco de informaciones que nos llegaron de buena fuente.

La Dirección de Higiene nos ha enviado una nota aclaratoria y en ella nos suministra el dato de que en los cuatro primeros meses del año pasado se pagó por concepto de recetas extendidas por el médico del Dispensario de Tostado, a favor de enfermos pobres, la cantidad de 663.24, y en los cuatro primeros meses del año corriente la suma de 1.223.92, vale decir el doble. Refiérese además a que la repartición cortó los abusos y excesos en la partida para medicamentos que señala el presupuesto de la provincia, y que no se ha prohibido a ningún médico de dispensario recetar fórmulas que no prepara la sección Farmacias de la D. H. de Higiene, en cuyo concepto se gastan 4.300 pesos mensuales.

La información que dió origen al suelto a que se refiere la nota de la Dirección de Higiene proviene de fuente digna de fé, que, claro está, la distancia no nos permite comprobar de visu, y a mayor acopio de antecedentes señalamos las afirmaciones del periódico "El Norte" de Tostado, que trata el asunto.

Dejamos así contestada la comunicación del Consejo de Higiene, relativa al asunto.

LA GUERRA CON BALAS DE PLATA Y BUQUES CARGADOS DE ORO TAMBIEN ES GUERRA

(Especial para EL LITORAL) Por el DR. JULIUS CURTIUS (Ex - Ministro de Relaciones Alemán)

Berlín. — Cuando esta súplica en pro de la paz aparezca publicada, la delegación especial de Alemania a las conferencias preliminares de la Conferencia Económica mundial habrá ya llegado a Wáshington.

Estos viajes de estadistas y sus conferencias con el presidente de la más grande de las potencias económicas y del mayor acreedor del mundo llevan consigo las expectativas de alivio de la presión existente y las esperanzas de paz.

Con admirable energía y coraje Franklin D. Roosevelt se ha echado encima la tarea de liquidar la pasada guerra, en medio de la crisis más seria en su propio país y a pesar del hecho de que éste es su segundo mes en el poder, intentando cumplir la parte de su programa que comprende la cuestión económica mundial y la paz de la tierra. Por obvias razones concentramos nuestra atención en Wáshington, especialmente en el problema de la moneda y en el entorno del crédito, es decir, en la primera parte del programa de la Conferencia Económica mundial, tal como fué proyectada en Lausana.

Naturalmente, las finanzas, los asuntos económicos, el crédito y las tarifas aduaneras están estrechamente unidos. Pero no llegaríamos nunca a obtener un resultado práctico si tratáramos de conseguir la llamada solución total o tratáramos de debatir ambas partes del programa simultáneamente.

Siempre he estado convencido de que antes que nada, la base de la política monetaria y del crédito deberá establecerse, y sólo entonces podrá comenzarse a reconstruir el comercio. No exagero si menciono la cooperación en las cuestiones relacionadas con la moneda y el crédito — que el presidente Roosevelt trata de conseguir — como la base esencial de la paz.

Nuevos peligros se presentan continuamente, nacidos de la actual desorganización económica para la política de paz que será la base para la liquidación de la guerra.

La acción determinada y conjunta de los estadistas deberá poner término a la desinflación si se quieren evitar las incalculables devastaciones y catástrofes con que amenaza la desinflación. Quien desee la paz no sólo deberá abolir la guerra con las armas. La guerra con "balas de plata" y "buques cargados de oro" también es guerra. El estado actual de las cosas en el mundo económico que se ha mantenido durante años, no es competencia sino guerra. Nos hemos acostumbrado a hablar de la guerra de tarifas aduaneras, de los ataques a la moneda de un país competidor, de los armisticios de tarifas, de los pactos económicos de no—agresión. Consideramos la actual situación desprovista enteramente de paz.

Las armas de ataque más peligrosas en esta guerra económica son las armas tomadas de los arsenales de la moneda y del crédito. Mientras se les permita continuar operando, mientras las relaciones entre el acreedor y el deudor continúen en estado de guerra, mientras el demonio de la desinflación siga estrangulando la situación económica en todas partes, no podemos hablar de paz.

Mientras estas conferencias económicas se realizan en Wáshington para establecer las bases de una cooperación económica de las naciones, la Conferencia de Desarme lucha en Ginebra la última carta para encontrar la inspiración y la fuerza necesarias para conseguir un pacto sobre el desarme. El restablecimiento de la cooperación política depende de estos factores.

La tensión política es tremenda. En este campo y en el campo económico pueden ocurrir catástrofes en cualquier momento. Hace pocos días el Premier de Francia alabó la "sabia lentitud" con que se han conducido las discusiones de la Conferencia del desarme. A mí me parece que hoy en día es de suma urgencia para el estadista prudente llegar lo más pronto posible a una conclusión satisfactoria en las discusiones del desarme, las cuales, durante los últimos ocho años, han entorpecido el progreso de la verdadera paz.

En esta última fase de la Conferencia del Desarme, Alemania no se desviará de la dirección que ha seguido hasta ahora. Su demanda continuará siendo el desarme sobre una base de igualdad. El desarme de las potencias más armadas seguirá siendo una cuestión vital para Alemania. Un país que está totalmente desarmado y cuyos vecinos están armados hasta los dientes puede compararse con el centro meteorológico de una depresión que amenaza con la atracción de los vientos de todos los puntos cardinales.

Fué un general francés quien declaró en la publicación militar oficial "La Francia Militar" el 11 de noviembre de 1930: "Siendo un país desarmado, Alemania es hoy una tentación para otros países".

Toda la nación alemana se siente en una situación expuesta e indigna. Los que han seguido los acontecimientos que se han sucedido a lo largo de la frontera oriental de Alemania, los que han leído recientemente como se propuso públicamente en Polonia, con motivo de las festividades de Vilna, colocar a la diplomacia del mundo ante "los hechos establecidos", sabrán cuan justificada está Alemania en su sentimiento de incertidumbre.

La Convención del Desarme debe borrar definitivamente la distinción entre los países victoriosos y los vencidos. Todo el pueblo alemán apoya la demanda de igualdad hecha por todos los gobiernos alemanes durante los últimos tres años. La igualdad es la presuposición para la cooperación internacional y la seguridad pareja con los demás países es la presuposición para la reascendencia de Alemania.

No debemos engañarnos: ninguna delegación alemana, en cualquier forma que esté compuesta, que vaya a Ginebra, firmará un pacto de desarme que mantenga las cláusulas de desarme del Tratado de Versailles, en forma abierta o veladamente. El jefe de la delegación alemana ha declarado estar preparado para aceptar un período de transición que conduzca a la realización completa de la igualdad. Pero fuera de las demás presuposiciones, derivadas de esta concesión por parte de Alemania, el jefe de la delegación alemana especificó con justicia que la Convención del Desarme deberá primero que nada, poner término a todas las diferencias de naturaleza cualitativa.

"Las mismas categorías de armas deberán ser prohibidas y la misma clase de armamento permitida a todas las naciones sin distinción".

El punto de vista británico en la Convención que hoy constituye la base de las discusiones en Ginebra, permite a 25 naciones de 25 a 200 aeroplanos cada una, según sea el tamaño de cada nación. Si la Conferencia acepta el punto de vista que los aeroplanos son necesarios para la defensa nacional, podemos dar por descontado que Alemania y otros países desarmados permanecerán sin protección, por no tener aeroplanos.

Igualmente imposible sería una lista de armamentos que considerara a la artillería pesada como un arma defensiva, aun para los llamados estados neutrales, mientras continúe siendo prohibida para Alemania y otros países que sufren con ella. Estos ejemplos debieron dar énfasis y hacer más claro el hecho de que el éxito de la Comisión del Desarme depende de la igualdad práctica de Alemania.

El fracaso de la Conferencia debe impedirse. Considero esencial para la paz que Alemania sea admitida como un miembro igual en este pacto de paz.

Pero el pacto sobre la moneda y la convención del desarme son sólo medidas inmediatas, pre-requisitos sólo momentáneos para el establecimiento del justo orden y de una paz duradera. Ya sea que la convención del desarme se combine con un pacto consultivo, según el punto de vista americano, ya sea que siga las sugestiones británicas, el tema principal de la convención es sólo el desarme.

Las demandas francesas de seguridad deben dar un paso atrás. La Conferencia fracasaría si también fuera a deliberar sobre la seguridad y las sanciones. La senda de la cooperación política tan deseada por el gobierno alemán debe ser aclarada por el desarme.

Otro de los objetivos de esa cooperación es la revisión de la orden de Versailles "contra la paz". No será fácil encontrar el camino hacia ese objetivo. Alemania, y con ella una gran parte de la opinión pública del mundo, ha recibido muy bien el valiente plan de Mussolini de juntar a las cuatro potencias europeas, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, a fin de preparar la solución de este problema decisivo de la paz.

Las críticas que hasta hoy se han escuchado son enteramente infundadas. No ha existido la idea de apartarse de la Liga de las Naciones ni del pacto de Kellogg. Hoy, como antes, estas dos instituciones constituyen el esqueleto de la revisión a que deberá llegarse más adelante. Sin embargo, tanto el pacto Kellogg como el de la Liga de las Naciones requieren para este propósito, una reforma completa. En su forma actual ambas organizaciones se refieren demasiado a las medidas que deberían tomarse en caso de guerra o en un caso de amenaza de guerra. El principio de la revisión de los tratados anticuados, como lo estipula el artículo 19 de la constitución de la Liga de las Naciones, y también, el principio de evitar todos los conflictos a que se refiere el artículo 2 del pacto Kellogg necesitan ser reforzados y hacerse más extensivos con la creación de reglamentos de procedimientos.

De decisiva importancia para la paz del mundo es no prepararse para una guerra de sanciones contra un agresor que recurra a las armas, sino eliminar todas las causas posibles de guerra. Deberá ser una cosa natural que la Sociedad de las Naciones al tratar de alcanzar ese objetivo no se detenga ante la revisión de las condiciones territoriales. El artículo 19 de la Constitución de la Liga de las Naciones está bien en no restringir la revisión a este respecto, y la interpretación del Pacto Kellogg dado por el ex secretario de Estado, Stimson, en el verano de 1932 en New Haven, se basó en reconocer cambios en las posesiones territoriales por medio de la fuerza.

La reglamentación de los procedimientos de revisión, según mi opinión, es necesaria, pues dará nueva competencia al tribunal de la Liga en La Haya. El progreso en el desarrollo de las relaciones internacionales se mantendrá en suspenso mientras ese tribunal se vea obligado a emitir sus decisiones solamente de acuerdo con la ley formal, y mientras esté limitado a juzgar de acuerdo con la letra de los tratados. No es suficiente dejar a los diplomáticos solamente el desarrollo de las relaciones internacionales. Debe haber tribunales de arbitraje que den veredictos equitativos. El Tratado de Viena, con el cual terminó la Guerra Napoleónica en 1815 y el cual, según la opinión de los diplomáticos, aseguró condiciones estables por medio de la llamada Alianza Santa, fué revisado más de 100 veces en el curso de un sólo solo siglo.

Esas revisiones tuvieron lugar a menudo por medio de la espada, debido a la ausencia de procedimientos de arbitraje sobre una base equitativa. Por consiguiente, soy de opinión de que es importante tomar en consideración una expansión de los métodos jurídicos existentes para resolver las disputas entre las naciones.

(Copyright King Features Syndicate)



El té de mañana—

En los salones del Club del Orden será servido mañana el thé de despedida, que sus amigas ofrecen a la señorita Nrotal Alemán García Baldes, con motivo de su próximo enlace.

Esta recepción, dará comienzo a las 17 horas. Las tarjetas serán reservadas hasta mañana a las 11.

A las listas anteriores de adherentes agregamos los nombres de la señora Susana Moscoso de Christensen, Delia Cómz de Irigoyen y las señoritas Nélida Cesar y Marita Candioti.

El homenaje a la Sra. Inés Fernández de Bruno—

La bendición de una lápida recordatoria que las amigas de la señora Inés Fernández de Bruno colocarán en la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, se realizará el miércoles 13 del corriente por la tarde, día que se cumplen 4 meses de su sensible fallecimiento.

La artística placa estará desde mañana en exhibición en las vidrieras de la Casa Cassini.

Enlace—

El día 19 del corriente será bendecida en la iglesia San José de los Padres Agustinos a las 20 horas, la boda de la señorita María Luisa Cassini con el señor Pedro Villar.

Serán padrinos en esta ceremonia la señora Esperanza N. de Villar y el señor José G. Cassini.

Las actas del casamiento civil serán firmadas por el señor Unfrido T. Bianchini por parte de la novia, haciéndo por el contrayente el señor Laudelino Villar.

Después de la ceremonia religiosa se realizará en casa de la novia una reunión de carácter íntimo.

Cumpleaños—

Mañana cumpleaños la señorita Raquel Argento Puig, niña extensamente relacionada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión han de tributarse los afectos que sus amistades dispensan.

—Mañana celebrará también la fecha de su natalicio la señorita Lila Puig Otegui, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—El 13 del corriente cumple años la señora Estela Crespo de Guinle, dama ampliamente vinculada en nuestro medio.

La grata fecha dará márgen a que se pongan de manifiesto las simpatías que sus relaciones le dispensan.

LA COMIDA DE ANOCHE



Aspecto de la mesa tendida anoche en el Club del Orden en honor de los esposos Dr. Augusto Rodríguez Larreta y Sra. Adela Leloir. Participaron de la amable reunió n conocidas personas de la sociedad santafesina.

En el Club del Orden, tuvo lugar anoche la comida que un grupo de conocidas personas de esta capital, ofrecían a los esposos Dr. Augusto Rodríguez Larreta y señora Adela Leloir Unzué, como testimonio de simpatía.

La reunión, caracterizada desde su comienzo por la más grata cordialidad, prolongóse por varias horas en este ambiente. Rodearon la mesa, adornada con claveles rojos, las siguientes personas.

Señores: Carlos Sarsotti y Da. Huri Iturraspe, Dalmiro Videla y Da. Lydia Cullen, Roberto Sarsotti y Da. María Elena Candioti, Julio Busaniche y Da. Clorinda Pinasco, Juan Carlos Casabona y Da. Sara Cousiral, Carlos Sandaza y Da. Sara Pujato, Mariano Cabal y Da. Celia Zamora, Juan Alfredo Bonazzola y Da. Beatriz Aldao, José González Meana y Da. Carmen Villanueva y la señorita Ana Matilde Barrios.



El homenaje del domingo—

Todas las características de un verdadero acontecimiento, promete asumir el homenaje que en honor de doña Mercedes Cullen de Aldao, tributarán sus amistades y numerosos simpatizantes el domingo próximo por la mañana en el Hospital de Caridad.

La misa, que será oficiada por el R. P., guardián del templo de San Francisco, fray Andrés Avelino Paz, tendrá lugar a las 10 horas, descubriéndose al final del mismo, la placa donada por la Sociedad de Beneficencia, en nombre de la cual hará uso de la palabra la señora María Elena Candioti de Sarsotti.

La señorita Ana Matilde Barrios hablará en nombre de la comisión organizadora.

La misa a que hacemos referencia será cantada por un grupo de conocidas damas y dirigida por la señora María Delia de Olazábal de Larguía, quien ejecutará en el armonium. Integran este coro las señoras Justina Arteaga de Amavet, Rosa de Olazábal de Valladares, y señoritas Adela Elías, Blanca Gribaudo, Mary Barraguirre, Blanca Villar y al violín las señoritas Maruca Reggiardo Arijo, Ada y Beatriz Martínez Yándolo y Hijon Garcilaso.

Las últimas adhesiones: En gran número continúan llegando hasta las personas organizadoras del acto, manifestaciones de simpatía al mismo; las de hoy son las siguientes:

Señoras: Manuela Olmedo Valle de Waismann, Delia Iturraspe de Correa, Matilde Trucco de Gollán, Julia Scarcella de Iturraspe, Mercedes Iturraspe de Cabal, Esthe Freyre de Iriondo, María Josefa Celis de Escobar, Valentina Zabalza de Furno, Rafaela F. de Furno, Flora Crousellas de Bottempa, Carmen Escobar Celis de Vergara Oroño, Estela Crespo de Guinle, María Elena Bullrich de Furno, Mercedes Pinasco de Pinasco, María Gertrudis Puig de Achenbach.

Señoritas: Francisca de la Torre, Adela Elías, Laura Gollán, Adela Crespo, Isabel Aguirre, Anita y Alida Sarsotti.

Señores: José Ignacio Iturraspe, Justo Cabal, Manuel Vergara Oroño, Héctor Bordes, Elías Furno, José Gómez Cullen, Bernardo Vázquez Cullen, Ramón Doldán y Vitaliano Vives.

Concierto—

En la plaza Constituyentes, la banda del regimiento 12 de Infantería, tendrá a su cargo a las 15 horas un concierto sinfónico en el que se interpretará el programa que transcribimos:

Reconocencia, marcha.
Huella, por Aguirre.
Milonga sentimental, milonga.
Settimino, por Beethoven.
Hogar, foxtrot, por Sireden.
Barbero de Sevilla, sinfonía, de Rossini.
Nostalgia, tango, de S. Lombardo.
Marcha final.

Participación—

En hogares de esta capital, se lee la siguiente participación de enlace:

"Angel Allevi y Emilia Bolfon de Allevi participan a Ud. el casamiento de su hijo Carlos E. con la señorita Shisha Alemán, que se efectuará el día 17 del corriente. Santa Fe, junio de 1933".

Invitación—

Se invita a los socios de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (N. S. del Carmen) a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el próximo domingo a las 7 y 30 horas. Se encarece la asistencia. — La secretaria.

In memoriam—

El día 12 del corriente, en el templo de Santo Domingo, se celebrará a las 8.30 horas, un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Salomé R. de Cabrera, madre del religioso dominico Fray Alberto Cabrera, muy apreciado en los círculos de la sociedad santafesina.

La comunidad dominicana invita a sus relaciones y amistades a participar de estos sufragios.

—Mañana, a las 9 horas, se rezarán misas en el templo de Santo Domingo por el alma de Santiago Morel, que en vida perteneció a la Cofradía del Santísimo Rosario.

Misa impetratoria—

Rogando por el pronto restablecimiento de la señorita Nelly Diego, sus amigas hicieron oficiar esta mañana una misa en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, acto que se vió muy concurrido.

Aniversario matrimonial—

El 11 del corriente festejarán el primer aniversario de su casamiento los esposos don Enrique Espke y doña Livia Gervasini.

Con este motivo recibirán las felicitaciones de sus muchas amistades.

—El 10 del corriente, celebran el primer año de su vida matrimonial los esposos doctor Miguel Angel Oviedo Bustos y señora Alicia Olcese Cravín, matrimonio vinculado ampliamente en nuestra sociedad.

En tal oportunidad han de ser muy congratulados por sus amistades.

Casamientos—

—Mañana se efectuará la unión matrimonial de la señorita Haydee Giannecchi con el señor Cristóbal Pelegri, motivo por el que serán congratulados por sus amistades.

—El sábado próximo se efectuará en Buenos Aires en la iglesia de Montserrat, el casamiento de la señorita Carmen G. Mántaras con el señor Jorge A. Romeo, ceremonia de la que serán padrinos la señora Alfonsina N. de Romeo y el señor Fidel Mántaras.

En el Registro Civil actuarán como testigos los señores Ramón Montes y Pascual Orrico, por la novia, y los señores Víctor Romeo y Luis M. Ferreyra Prado, por el contrayente.

Visita oficial—

En la ciudad de Paraná, el señor Francisco Martínez ha efectuado su primera visita oficial a la señorita Zaida Antelo.

Los novios que en aquella y esta sociedad cuentan con muchas simpatías han sido con este motivo muy felicitados.

Sepelios—

Motivó una sentida demostración de duelo la inhumación de los restos del señor Santiago Herrandones, ceremonia efectuada esta mañana en el Cementerio Municipal.

Una numerosa concurrencia, acompañó a los deudos del extinto en su pesar.

—En la necrópolis municipal, recibieron sepultura hoy los despojos del señor Julio Bausela, cuyo deceso ocurrido ayer fuera muy sentido entre sus amistades de nuestro medio.

Con este motivo llegan hasta sus deudos expresivas manifestaciones de condolencia.

—Poco después de las 9 horas de hoy, procedióse al sepelio de los restos del joven Bienvenido José Alvarez, fallecido ayer en nuestra ciudad a los 33 años de edad.

Numerosas amistades del extinto y de sus deudos se congregaron con este motivo en el cementerio de Santo Tomé.

Misas—

En la iglesia de San Francisco se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en sufragio del alma de la señora Rosalía González de Chiesalias, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Los deudos de la extinta han de ser acompañados en estos oficios por numerosas de sus amistades.

Demostración—

Con motivo de su enlace, los amigos del señor Carlos Allevi, preparan en su honor una demostración de simpatías, el 14 del corriente. Consistirá ésta en una cena que será servida en uno de nuestros hoteles céntricos y que revestirá sin duda aspectos muy animados.

En tal ocasión han de ponerse francamente de manifiesto las consideraciones que en nuestro medio disfruta el obsequiado.

Nuevos domicilios—

En la calle 1o. de Mayo 1845, han instalado su nuevo domicilio los esposos D. Moisés Giménez Melo y Sra. Laura Doldán, el que ofrecen a sus amistades.

—Se encuentran en esta capital, los esposos D. S. Luis Cuminetti y señora Lucía Nélida Guinle, quienes a sus relaciones ofrecen su domicilio de calle Urquiza 1678.

Invitación—

La Comisión Pro Homenaje a Da. Mercedes Cullen de Aldao, invita a los adherentes al mismo y relaciones de la obsequiada, a concurrir al acto que el domingo próximo tendrá lugar a las 10 horas en la capilla del Hospital de Caridad.

El concierto del domingo—

El domingo próximo a las 21 y 30 horas se llevará a cabo en el teatro Municipal la audición a beneficio del Asilo de las H. H. Dominicas.

Este festival estará a cargo del violinista Federico Dávila Miranda, perteneciente a los círculos artísticos de la Capital Federal; del pianista santafesino Ovidio Pautasso y la señorita Carola Slamati, conocida declamadora que ha prestado también su desinteresado concurso completando este terceto, que ofrecerá al público de Santa Fe una excelente función.

La doble finalidad de este acto ha hecho que la mayoría de familias de nuestra sociedad se hayan interesado vivamente.

Las localidades se reservarán hasta el domingo a las 12 horas en el domicilio de la presidenta de la Comisión de Damas del Asilo de las H.H. Dominicas, señora María Esther Cullen de Vionnet, en el P. Oroño, U. T. 3536.

Hasta hoy han sido reservadas las siguientes entradas: Familias de Molinas Poria, de la Vega Gorostiza, Normann Ehrull, Perlinger Gross, Nicanor Molinas, Furno Cullen, Ariotti Sarsotti, Pautasso Villaggi, Zapata Gollán, Gaydou, Sarsotti Iturraspe, Vionnet Cullen, Mántaras Galisteo, Crespo Fonsea, Pujato Rodríguez Galisteo, Olcese Cravin, Fayó Lonné, Berra, Cacioz, Pujato López, Caporilla Lanne, Pérez Zavalla, Esquivel, Niklison Argüello, Furno Freyre, Arrácola Sandaza, Sandaza Iturraspe, César Camichel, Ferrer López, Candioti, Fernández Farina, Costa Comas, Vázquez Cullen, Gómez Cullen, Videla Cullen, Norman Pérez, Pinasco Cullen, Gollán Gálvez, Habichayn, Pandolfo Velasco, Oviedo Bustos Olcese, Caillet-Bois Vera, Guastavino Ureta, Garcilaso Baciagalupo, Grewell, Von Finck Tarelli, Echeves Mosca, Iturruti, Bonazzola Vanzan, Peralta Ramos Aldao, Nocetti Bagliotto, Irigoyen Caillet-Bois, y muchas otras.

Enfermos—

—Ha experimentado una leve mejoría don Antonio Borzone.

—Guarda cama la señora Josefina Alberto de Ribeill. Su pronto restablecimiento goza de buena salud.

—Es grave el estado de la señora Delia Predelini de Parera.

—Sin alternativas en su delicado estado la señora María Fraga de Freyre, que se asiste en Buenos Aires.

—Muy mejorada la señora Delfina Hengg Schreiber de Rosa.

—Mejora el señor Oscar Tognolo.

—Restablecida la niña Nora Beatriz Possentini.

—Se encuentra mejor la señora Mercedes Monasterio de Virasoro.

—Enferma la señora María Elena Bruine de Dupuy.

—Restablecida la señorita Berta Peck Etcheverry.

—Algo mejor la señorita Gerona Ferreyra.

—Mejorada la niña Chita Garibay Argüelles.

—Delicada la niñita Lucía Garibay Cabral.

—Se encuentra mejor la señora María Elena Ambrosio de Caspani.

—Enferma la señora Susana Candioti Bengolea de Alemán.

—Continúa enferma la señora Concepción Aguirre de Aguirre.

—Continúa enfermo el Dr. Miguel A. Román.

—Restablecida la señora Violeta Linch de Oliva.

—Enferma la señorita María Rosa Zavalla Pinasco.

—Enferma la señorita Elsa Ferrazzo Otero.

—Continúa mejorando el niño Rodolfo Aguirre Cullen.

En su domicilio se restablece la señora Antonia R. de Parcellier.

Viajeros—

De Rosario, los señores doctor Julio Croppi, Sócrates y Ruben Recamán y Hugo Imperiale.

—De Buenos Aires el señor Miguel Jantus.

—Para Paraná el capitán Juan de Dios Carranza Zavalla, su señora Esmeralda Mántaras Galisteo y sus hijos.

—De San Eugenio, el señor Eugenio Alemán, su señora María Teresa Urquiza y su hija Amelia.

—De Buenos Aires la señorita María Amparo Espino.

—Para Rosario la señora Prudencia M. de von Finck y su hija María.

—De Buenos Aires la señora Rosa D. de Sabini.

—Para Pilar el señor José Vionnet y su señora y sus nietas Sara y Laura Gagliardi Vionnet.

—De Arroyo Aguiar la señora Elena R. de Zavalla.

—A Montevideo el señor Orlando Vannocci.

—A Buenos Aires el Sr. Emilio E. Danesi.

Vida Católica

AUTO DEL EXMO. Sr. OBISPO SOBRE LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Nos el Dr. don Nicolás Fasolino, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe, (República Argentina)

Acércase la fecha, siempre grata a los corazones de los hijos católicos diseminados por todo el orbe; la festividad de Pedro, primer vicario de Cristo en la tierra; y para nosotros los católicos argentinos, la fiesta que ya ha pasado a la tradición con el sencillo y elocuente nombre de Fiesta del Papa.

Cada año, el 29 de junio se pone de manifiesto todo nuestro amor hacia el romano pontífice, suavemente llamado el dulce Cristo sobre la tierra; y de cada alma, al palpitar de los corazones, brotan de los labios las plegarias henchidas de amor que se sintetizan en aquel grito de la Iglesia: Dominus conservet eum, señor conserva a tu siervo el Papa Pío XI!

La Diócesis de Santa Fe, que, en todo momento ha dado expresivas manifestaciones de su intenso amor al Santo Padre, no faltará en este año a su tradición de inquebrantable adhesión a la cátedra de Pedro, y a este fin ordenamos:

1o. — Desde el lunes 26 de junio hasta la octava de la festividad de los santos Pedro y Pablo, se rezarán en la santa misa, siempre que el rito lo permita, la colecta Pro-Pontífice.

2o. — El miércoles 28 en la santa iglesia Catedral de Santa Fe y en la iglesia Matriz de Rosario, se celebrará una Hora Santa; y recomendamos a los señores curas de las otras ciudades o pueblos se adhieran con el acto religioso que crean más conveniente.

3o. — El jueves 29 en la santa iglesia Catedral celebraremos de Pontifical y en la iglesia Matriz de Rosario, se oficiará una misa solemne; en ambas ceremonias habrá sermón de la festividad. En todas las otras parroquias de la Diócesis dejamos al celo de los señores curas párrocos la solemnidad correspondiente a la fecha.

4o. — En todas las iglesias, capillas y oratorios de la Diócesis se hará una colecta para el Obolo de San Pedro, la que se remitirá a la brevedad posible a nuestro administrador general, para hacerlo llegar al Santo Padre cuanto antes.

5o. — Encomendamos estos actos en Santa Fe y Rosario a las Juntas Diocesanas respectivas; y en las demás parroquias las Asociaciones de la A. C. se harán una obligación en colaborar con el señor cura propio para el mejor éxito de la fiesta del Papa.

6o. — Recomendamos a la Acción Católica la organización de veladas, asambleas o reuniones con motivo de la fiesta del Papa, a fin de ilustrar a todos los fieles acerca de su significado.

Léase este auto el domingo 25 de junio y sirva de anuncio de la festividad de los santos Pedro y Pablo, día en que termina el tiempo hábil para el cumplimiento del precepto Pascual.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe, a los nueve días del mes de junio del año del Señor de mil novecientos treinta y tres.

† NICOLAS
Obispo de Sta. Fe

Por mandato de S. E. Rdma.

Samuel Santa Cruz
secretario

LOS FESTEJOS PATRONALES DE LARRECHEA

(De nuestro Corresponsal)

Con el propósito de elegir la comisión pro fiestas patronales de este pueblo, la Comisión de Fomento convocó al comercio y vecindario en general a la asamblea que se celebró el domingo 4 del actual en el local de la Comisión de Fomento.

Concurrió al acto eleccionario un grupo numeroso de caracterizados vecinos.

Abierta la sesión, presidida por el titular de la comuna, señor Alejandro Giorgis, se procedió a elegir la comisión encargada de realizar los festejos en honor de San Pedro, patrono de este pueblo, resultando electas las siguientes personas:

Presidente, señor Andrés Montl; vice presidente, señor José Burrotti; secretario, señor Adolfo Marioni Castro; tesorero, señor Carlos Orienzi, y vocales los señores: Enrique Braria, Silvio Cimolini, Alberto Galante y Agustín Lombardo.

Dicha comisión en su primera sesión del día 6, resolvió entre otras cosas que: lo que se recaudara fuera a beneficio de dos instituciones locales, la comisión pro-niños pobres y el C. A. Colón; la una con fines altamente humanitarios, que proporciona a la niñez desvalida y ávida de saber los medios de que carece para poder asistir al aula a recibir la diaria lección, y la otra, que continúa la obra educativa de la escuela si se quiere, propiciando la cultura física y moral del adolescente.

Foot Ball

El domingo 4 del actual se realizó en esta un match de carácter amistoso entre la primera división del C. "Sportivo del Norte" de Coronda y la segunda división del C. A. "Colón" de ésta.

El primer tiempo finalizó con el score de 0 a 0 en el cual se pusieron de relieve las fuerzas equilibradas de ambos equipos.

Iniciado el segundo tiempo y luego de practicarse buenas jugadas en las que se pudo acreditar los valores efectivos de los locales terminó con un score de 2 a 0, venciendo los locales después de un match realizado dentro de un ambiente de sana cordialidad y armonía.

Próximo encuentro

El próximo domingo 11 del corriente se realizará en el field de los locales un match de carácter amistoso entre la primera división del prestigioso C. D. "Rivadavia" de la vecina localidad de Gessler y su similar del C. A. "Colón" de ésta.

A no dudarlo este encuentro ha de resultar muy lucido, habiendo despertado el mismo gran interés y expectativa.

EPIDEMIA DE FIEBRE AFTOSA EN INTIYACO

Mal estado de los campos de pastoreo

(De nuestro Corresponsal)

En forma rara se presenta la fiebre aftosa. Las haciendas vacunas están enfermas. Las lecheras dan leche enferma y se producen contagios en los niños por negligencia de los inescrupulosos vendedores de leche de vacas enfermas. Convendría una jira de inspección del señor veterinario de la zona norte. Algo se ganaría siquiera en acopio de buenos consejos. La boyada aun está sana, pero es fácil que también caigan atacados y si llega fuerte la epidemia, habrá que cuerear abundantemente.

PASTOREOS

Los pastoreos están pésimamente malos. Secos por las heladas y la sequía que ya perjudica. Haría falta una lluvia salvadora de perspectivas malas para el ganado. Se empieza a baldear en las norias de aguas amargas, saladas y regulares. ¿Hasta cuándo se padecerá en este norte la falta de agua? La cosa es hablar de la patria y hacer política. Creemos que cesará el agua del subsuelo y no conseguir una solución a este problema por parte de los gobiernos. Mientras la leña valía $ 20 s/w en ésta, mientras el quebracho en rollizos valía $ 43, puesto en Santa Fe, mientras el tanino valía pesos 103 oro los mil kilos no se podían hacer inversiones, ni por los gobiernos, ni por los particulares.

Ahora con esta crisis excepcional sería una quimera pedir agua. Es claro. El agua es lujo que nadie se preocupa de abaratar en esta región.

SPORT

El domingo ppdo. se jugó en Golondrina un partido amistoso de football entre el cuadro combinado de Golondrina - Intiyaco contra F. B. C. "Chacarita" de Tartagal. Venció este último por 3 a cero. Un partido lindo para los perdedores; ya que "Chacarita" es el fuerte de Tartagal.

ENFERMO RESTABLECIDO

Ha vuelto restablecido de su grave enfermedad el señor comisario local Luis R. González, quien se hospitalizó un buen tiempo en Santa Fe. El vecindario se muestra contento, por tratarse de un caracterizado vecino, viejo poblador y correctísimo funcionario.

ENLACE

Se llevó a cabo el enlace de la pareja María Correa y Atilio Capogrossi. Los padres de la novia vieron su domicilio sumamente concurrido por sus relaciones. Los hicieron acto de presencia. Los obsequios recibidos fueron muchos.

—Reina tiempo caluroso. Ojalá llueva 100 milímetros que buena falta hace.

EL 50° DE LA FUNDACION DE MARIA JUANA

Pasará desapercibida la fecha

(De nuestro Corresponsal)

La congregación de las Hijas de María de esta localidad, viene celebrando el mes de devoción con excelente resultado viéndose a diario numerosos fieles, para los oficios de costumbre.

Fundación—

Con toda indiferencia viene aproximándose la fecha del cincuentenario de la fundación de esta colonia, estamos a pocos días de tan magna fecha sin que para ella se note ni el más mínimo asomo de un justo festejo, según nuestra guía provincial es el 21 de julio de 1883, la fecha en que nuestros primeros pobladores mojonaron este rico suelo argentino que hoy más que nunca merece un homenaje.

Con estas líneas la corresponsalía de EL LITORAL se encarga de renovar el recuerdo a las autoridades, comerciantes y sociedades, para que sean festejados los primeros 50 años de vida de esta colonia.

Foot Ball—

El domingo ppdo. trasladóse a la vecina localidad de San Vicente la primera división del Club Atlético local, a fin de dirimir supremacías con la escuadra privilegiada de Atlético Brown de aquella localidad, por la disputa de los puntos para el campeonato local, habiendo finalizado el match con el justo empate de tres goales por bando.

Baile—

Ha despertado interés entre los aficionados a terpsícore, el anunciado baile popular para el domingo próximo 25 del corriente, en el espacioso local de la Sociedad Italiana de Beneficencia, el cual estará a cargo de una excelente orquesta.

Enfermo—

En Rosario, donde será sometido a una delicada intervención quirúrgica el señor Juan Lora.

Viajeros—

Para y de Morteros, la señora Catalina S. de Fernández y su hijito Osmar y la señorita Marietina Sosa.

—De Buenos Aires, el señor Paulino Suppo.

COLON VENCIO A RACING EN S. JUSTO, EL 4

(De nuestro Corresponsal)

Como estaba anunciado realizóse el domingo último, el match anunciado en el epígrafe. La amplia superioridad del team local se puso en evidencia durante el transcurso del mismo que llevó en todo momento el control de la lucha venciendo a su rival por el elevado score de 4 goales contra 1 anotados por Acosta 2, Felizar 1, Puigjane 1 y Quirelli 1. Después de una prolongada relache hizo su reentre el veterano jugador centre forward Acosta, dirigiendo la línea de ágiles con su característica eficacia. El referee señor Arcadio Angeloni actuó en sus fallos.

VARIAS

Se hace una sentida necesidad que la Comuna local efectúe inspecciones periódicas en las casas que expenden al público verduras, frutas, etc. a objeto de que ellas sean puestas en manos del consumidor en buen estado de madurez y conservación pues se debe agregar que en muchos casos se venden estos productos en condiciones que atenten contra la salud pública.

Lo mismo se hace necesario que no se permita a las panaderías y carnicerías que envuelvan sus productos en papel de diario impreso, por considerar que el público debe obtener la mayor garantía en lo que a higiene se refiere.

VIAJEROS

Para San Cristóbal, la señora Emilia de Baroni, acompañada de su hijita Clyde.

—De Santa Fe, la señora Rosa C. de Colombo.

—A y de Santa Fe, el señor Domingo Amilcar Ramella Macho.

EL SERVICIO DE LA USINA EN LAGUNA PAIVA

(De nuestro Corresponsal)

Las continuas quejas expuestas en estas páginas no han podido influir a mejorar el servicio de luz eléctrica que nos suministra la Compañía Central Argentina de Electricidad. El bajo voltaje influye que el alumbrado sea insuficiente, malo y más costoso, la industria además de los particulares, vése perjudicada grandemente, por la escasa energía de la corriente y continuas interrupciones. El martes, las calles a obscuras y aún empeorado el voltaje, sin embargo quien debe velar por estos hechos para evitarlos, corregirlos o proceder con sana energía, permanece en silencio lo que nos obliga a pensar, que el pueblo no tiene el gobierno que se merece. Los reiteradas faltas de la usina se hacen pasivas de las penalidades máximas y hasta de la anulación del contrato si nuestros ediles desde un principio hubieran defendido los intereses del pueblo que los elevó al sitio que ocupan.

Si la comuna se dispusiera a observar las deficiencias de la usina, necesitaría un talonario exclusivamente para multas.

FOOTBALL

Partidos patrocinados por la Liga Regional Paivense. 2a. División el 4.

"Cañoneros" 2, "Sportivo C. N. A." 0.

"Villa Talleres" 3, "La Victoria" 1.

"Talleres F. C." 3, "Independiente", de Campo Andino, 1.

El primer domingo jugarán varios partidos de primera división.

En "Sportivo" se lucirá el formidable fullback Figueroa.

ENFERMOS

Después de una enfermedad de quince días se ha restablecido el señor Fermín D. Barrionuevo.

EL CONTRABANDO DE CIGARROS EN VILLA OCAMPO

Han sido detenidos algunos contrabandistas de tabacos

(De nuestro Corresponsal)

POLICIALES. — AHOGADOS

Un hecho lamentable ocurrió con fecha 1o. de junio en la localidad de Puerto Ocampo de este distrito. Siendo las 14.30 horas más o menos se encontraban a orillas del río Paraná una menor de nombre Luisa Ledesma, de 12 años de edad, y un hermanito suyo de nombre Nicasio Ledesma, de 3 años de edad; en un descuido el menor cayó al río y al ver a su hermanita que éste se sumergía arrojóse al agua con el propósito de querer salvar a su hermano, siéndole imposible hacerlo por la gran profundidad de agua que hay en ese lugar, pereciendo ahogados los dos menores, tomando intervención de inmediato los empleados de la Ayudantía Marítima y los padres de dichos menores Roque Ledesma y Ana Seibert, y vecinos de la misma, a la búsqueda de los menores desaparecidos, hallando el cuerpo de la menor Luisa a las 17 y 30 horas más o menos, del mismo día, ya sin vida, y el menor Nicasio fué hallado el día 2 a las 8 y 30 horas, más o menos, por los empleados de la Sub-prefectura Marítima y vecinos, siendo muy lamentado en toda la población este hecho, por tratarse de un viejo poblador del mismo el padre de los menores y un honesto trabajador.

—El jefe de policía del departamento, señor Cardoneda, pasó circulares a todos los comisarios de distrito, ordenando se haga una estricta vigilancia con respecto a los contrabandos de tabacos y cigarros, que pasan continuamente de la provincia de Corrientes a esta provincia sin pagar su impuesto correspondiente y el día 1o. de junio, encontrándose en recorrida el auxiliar de policía del distrito Lanteri, detuvo en el paraje denominado "Tres Isletas" a dos personas de nombre Zenón y Amadeo Avalos, quienes pasaban de la provincia de Corrientes y con dirección a los obrajes del kilómetro 30. — Arroyo El Rey — conduciendo un fardo con 80 kilos de tabaco en hoja, siendo detenido de inmediato las personas nombradas y secuestrado el tabaco poniendo a los detenidos a disposición de la Jefatura de Policía.

El día 2 del corriente mes, siendo las diez y nueve horas el auxiliar Monje salió nuevamente en recorrida por su distrito, y detuvo dos personas que venían montadas en dos caballos trayendo uno de tiro como carguero; una vez detenidos dijeron llamarse Valerio y Felipe Godoy, quienes venían de la provincia de Corrientes y con dirección al obraje Kilómetro 41, distrito Villa Ana, conduciendo 80 kilos de tabaco en hojas y 3.300 cigarros de contrabando, confesando que una vez en dicho obraje iba a ser vendido a los contratistas del mismo. Fueron pasados a disposición de la Jefatura los detenidos como así también el tabaco y los cigarros secuestrados a los mismos.

(Corresponsal).

Departamento Gral. Obligado

DESDE VILLA ANA

La tienda "Blanco y Negro" de vieja actuación en el norte santafesino, donde tiene instaladas varias sucursales, acaba de inaugurar la ampliación de su edificio comercial. Además de tres cómodos departamentos familiares, ha levantado un hermoso salón de 8 por 13 metros, destinado a salón de ventas. Con este motivo se llevó a cabo un asado a la criolla ofrecido por el propietario en el que concurrieron las autoridades, empleados de La Forestal y numerosísimo público.

Poco a poco, la edificación de nuestro pueblo va mejorando. Ello nos alegra, ya que no son éstas las horas más propicias para la inversión de capital en edificación.

ENLACE

Circula la siguiente participación: "Adolfo Gallo y señora participan a usted el enlace de su hija Emma con el caballero M. Manuel del Castillo, que se realizará el día 17 del corriente. Villa Ana, junio de 1933.

Con este motivo los futuros contrayentes han sido muy felicitados. Sin lugar a dudas esta boda dará motivo a la nota social más descollante del año.

CUMPLEAÑOS

La niña Sylvia Beatriz Longhi, con motivo de su cumpleaños reunió a un crecido número de amiguitas ofreciéndoles un chocolate. La simpática niñita ha sido muy obsequiada por sus compañeritas.

Licitación

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Santa Fe

—AVISO—

Llámase a licitación pública por el término de 90 días para el arrendamiento de las islas y terrenos de propiedad fiscal.

Los interesados podrán solicitar en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, mayores datos.

No. [illegible]

Dejaron cesantes a los protagonistas de un incidente

Entre el agente auxiliar Marcial Ardaino, del personal de la 3a. y el agente chapa 188, Félix Sandoval, se produjo ayer un incidente por cuestiones que según nos informan, eran ajenas al servicio.

El oficial Ardaino se presentó a la comisaría para encaminarse después hacia los Bancos cuyo servicio estaba a su cargo, pero se encontró con el agente Sandoval y tuvo un cambio de palabras. El agente agredió a golpes de puños a su superior, quien trató de repeler el ataque amenazando con el revólver. La intervención oportuna de personal de la guardia evitó gravedad al incidente.

Informado el comisario Bernardi de lo sucedido, a su vez dió cuenta a la superioridad, que dispuso la cesantía del auxiliar Ardaino y la baja del agente Sandoval.

Visitaron un domicilio de calle Moreno

Amantes de lo ajeno, en horas de esta madrugada, penetraron a la casa de calle Moreno 2000, domicilio del señor Antonio Lorecife, hurtándole ropas que habían tendido en una soga.

La seccional cuarta, que ha tomado la denuncia, hace diligencias.

COMO EN REMATE

Liquidamos a precios excepcionales todos los artículos de invierno para hombres



Sobretodos
Perramus
Trajes
Camisetas y calzoncillos
Bufandas
Medias
Guantes

El Dandy

2432, SAN MARTIN 2432

ENTRE 1o. JUNTA Y TUCUMAN

Mientras apartaba hacienda sufrió un accidente que le fué fatal

Noticias llegadas de Grutly, departamento Las Colonias, dan cuenta de un accidente de trabajo que fué fatal para un peón de campo llamado Celestino Bonetti, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en el lugar. La información al juez en turno dice que Bonetti hallábase en la estación apartando animales que iban entrando en el brete, para ser embarcados después; de pronto el caballo que montaba se fué violentamente contra los barrotes del brete arrastrando en la caída al jinete. Socorrido por personas que presenciaron el percance, comprobaron que había sufrido golpes internos. Llamado un médico de la localidad informó que Bonetti había dejado de existir.

La policía está haciendo diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Hubo una pequeña fiesta en la cárcel de Las Flores

Esta tarde, un grupo de artistas de variétés y aficionados, cantores, guitarristas, etc. ofrecieron en la cárcel de Las Flores una fiesta agradable para los que se hallan privados de la libertad.

Los que ofrecieron este obsequio generoso, ejecutaron sus números más atrayentes. Los procesados agradecieron emocionados la atención que no pudo ser más espontánea.

Llegaron 8 detenidos de Jobson

En horas de esta mañana, procedentes de Jobson, departamento Vera, tuvieron entrada en la casa central de policía, los siguientes detenidos: Félix Acebal, Modesto Rogado, Eulalio Cáceres, Marciano González, Vicente Aquino, Juan B. Encina, Decilinda Rojas y Miguel Mai.

Los seis primeros vienen a disposición del juez en turno, la Rojas a disposición del Defensor de Menores, y Mai, que se encuentra con las facultades mentales alteradas, para ser remitido al H. Regional de Alienados.

Extravió títulos de la provincia

El señor Jorge Freyre que se domicilia en Urquiza 1884, se ha presentado a la seccional 1a. de policía, manifestando que en horas de ayer, tomó un tranvía en 4 de Enero y Buenos Aires, descendiendo después en Salta y 1o. de Mayo. El señor Freyre que llevaba tres títulos de la provincia, ley No. 2137, tercera serie, los olvidó en el asiento. El valor de los títulos suma 300 pesos. Se averigua.

Un vestido y un gato

El señor Manuel Meraga y don Angel Stamatti [illegible] entrega anoche en la seccional 5a. de policía, de un vestido de color beige, para señora, hallado en la vía pública por el primero, y un gato montés que encontró el segundo en 7 Jefes y Córdoba.

Los dueños de lo hallado pueden reclamarlo en la comisaría 5a.

Han solicitado la captura de un ex comisario de Tostado

La Jefatura de Tostado, departamento 9 de Julio, ha solicitado a investigaciones la captura de Carlos Severo Ferreyra, argentino de 35 años de edad, el que está acusado de adulteración de documentos públicos.

Ferreyra parece que habría llevado a cabo su delito en tiempos que fué comisario de Tostado. Se averigua.

A un vecino de la 4a. lo han hecho víctima de daño intencional

César Santucho, que vive en Avda. Freyre y Corrientes, se presentó hoy a la seccional cuarta de policía manifestando que personas que desconoce, lo han hecho víctima de daño intencional que estima en 35 pesos.

Agregó que, de un terreno alambrado que tiene en San Lorenzo y Uruguay, donde también existe humilde edificación, le han derribado el W. C., roto parte del alambrado y hurtándole los postes. La policía averigua.

Las detuvieron por burlar ordenanzas municipales

El inspector municipal señor Cabrera, con empleados de la seccional 6a. de policía, anoche, poco antes de las 20 horas, procedió a la clausura de un café sito en Catamarca 3734, donde fueron detenidas Juana López, argentina, de 37 años de edad y María Angelia Alcoba, de 30, las que burlaban ordenanzas municipales. Las detenidas fueron remitidas al Departamento de Policía y luego trasladadas a la Correccional.

En un encuentro de tráfico resultó herido un carrero

Juan Flaquer, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en López y Planes No. 4.700, en las primeras horas de anoche resultó herido a raíz de un accidente de tráfico. Flaquer, que es de profesión carrero, guiaba un carro de dos ruedas por calle 4 de Enero hacia el norte. Iba enfrentando el No. 1934, cuando fué embestido por el tranvía No. 22 de la línea 4, que guiaba José Lecher, domiciliado en Iturraspe 1371, a cargo del guarda Cataldo Thaner, que vive en San Lorenzo e Iturraspe. Del encuentro Flaquer resultó con heridas en la rodilla derecha, y los vehículos con desperfectos considerables. La seccional primera trata de establecer responsabilidades.

TRIBUNALES

DESISTIMIENTO DEL MINISTERIO FISCAL

En el proceso criminal seguido contra Eulogio Fernández por el delito de estafa, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, dictó auto. Teniendo por desistido al Ministerio Fiscal del recurso de apelación interpuesto, dando por firme la sentencia de primera instancia. Establece que corresponde esta resolución de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 25 inciso 1 y 79 inciso 88 de la ley orgánica.

INCIDENTE DE LIQUIDACION

En el juicio Compañía de Seguros Santa Fe contra Juan Márquez, cobro de pesos, para resolver el incidente de liquidación, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado confirmó la resolución que se apela que rechaza la impugnación por haberse formulado fuera de tiempo.

COBRO DE IMPUESTOS

En el juicio que sigue la Comisión de Fomento de Llambí Campbell contra el F. C. Santa Fe, sobre cobro de impuestos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado dictó fallo confirmando el pronunciamiento apelado que hace lugar a la excepción opuesta de inhabilidad de título, con costas. La Cámara establece que la omisión de principios de que habla el artículo 167 del Código de Procedimientos en lo Civil trae como una consecuencia la nulidad de todo lo obrado, pero en el sub-lite no puede producir tal efecto porque el decreto de llamamiento a autos quedó notificado, pero el procede, en ley, la excepción.

—En el juicio que sigue la Comisión de Fomento de Humberto I contra herederos de Carlos Casali, cobro de impuestos, la Cámara confirma la sentencia apelada que hace lugar a la excepción de falta de personería y ordena que no se lleve adelante la ejecución.

FIANZA ACEPTADA

La misma Cámara aceptó al Dr. José María [illegible] Meana como fiador de José Ambrosio Herrero para el ejercicio de su profesión de Escribano Público.

LA FORTUNA DEJADA POR UN VECINO DE SAN GUILLERMO

El día 20 de febrero de este año falleció en San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, el colono don Juan Eggel. Ahora, ante el juzgado de la 1a. nominación a cargo del doctor Anadón por la secretaría Esquivel se ha abierto su testamento y reconocido la firma. Deja una fortuna que distribuye. Entre los bienes que deja son los siguientes:

$ 10.000 para la Iglesia Parroquial de San Guillermo; un coche voiturette para su ahijado Reinaldito; todos los demás bienes, casa, chacra, hacienda, dinero en los Bancos, a su hermano Pablo que declara único heredero, y una partida para que su hermano haga celebrar todos los años — en la fecha que elija, dice — un funeral y reparta ese día alimentos o vestidos a los pobres del distrito en memoria de todos los fallecidos de la familia.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto declarando herederos de Juan González Ortiz a su esposa Teodosia Carneiro y sus hijos Natalio, Filomena, Delaida, Juan, Ezequiel, Julián, Juliano y Severino González.

—En el juicio sucesorio de Juan Alegría, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, declaró herederos a su esposa Josefina Otero y sus hijos Juan Antonio, Delia Consuelo y Ovidio Alegría.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra P. R., sobre cobro de pesos, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, haciendo efectivo los apercibimientos decretados, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 327 los honorarios del doctor Guastavino y $ 173 los del procurador Peyrano.

RECURSO DE REVOCATORIA

En la tercería de dominio deducida por Domingo Branda en el juicio M. Vignolo contra Pablo Sabato para resolver el recurso de revocatoria contra el decreto en la parte que convoca a las partes a una audiencia para resolver sobre la remoción de depositario, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hizo lugar a la revocatoria y convoca a las partes a la audiencia del 14 del actual a las 9 horas a los fines indicados. Al resolverlo así el juez establece que es facultativo del juzgado resolver estas cuestiones con arreglo a las circunstancias especiales de cada caso.

FILIACION NATURAL

El Fiscal de Cámara, doctor Riaño ha dictaminado en el juicio seguido por doña Estanislada Balquin contra la sucesión de Pedro Pablo Balquin, sobre filiación natural. Hace un estudio de todos los antecedentes para sostener que el inferior ha hecho una justa apreciación de la prueba rendida por la parte actora para establecer también el derecho que le asiste a la misma en la promoción de esta litis, habiéndose justificado con hechos constantes y públicos que demuestran suficientemente la vinculación habida entre el padre y la hija así reconocida. Dice que la testimonial producida es uniforme en este sentido. Ella está exenta de tachas. Se expresa la razón de sus dichos y una serie de pormenores nos llevan a la convicción de ser verídico lo que afirman en cuanto a la relación de familia y forma cómo era presentada en sociedad la hija. La prueba traída debe aceptarse entonces como bastante al fin propuesto y la ley la admite desde que no limita y se aceptan todas las pruebas para demostrar la filiación natural.

Termina el Fiscal, sosteniendo que la parte actora ha justificado la posesión de estado invocada para demandar su filiación natural de acuerdo a lo establecido en el artículo 325 del Código Civil.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el incidente de competencia promovido entre los jueces de la 1a. y 3 Nominación doctores Antonio E. Anadón y Francisco Ferrer, el Fiscal de Cámara ha dictaminado. Dice que la cuestión es clara, terminando con declarar que en el caso no comparte el criterio del doctor Anadón. Existe una causal que se invoca y no se ataca en sí. La ley generaliza los casos y ellos son tan claros, que no presentan dificultad alguna de interpretación, que es en consecuencia corresponde que intervenga el juez doctor Anadón por estar justificada la causal que invoca el doctor Ferrer.

PROCESO POR DEFRAUDACION FALLADO

El juez del Crimen, doctor Sabate por la secretaría a cargo del doctor Creus Monti dictó fallo en el proceso que por el delito de defraudación se le sigue a Víctor Argaña. Lo absuelve de culpa y cargo. Rechaza, a la vez, por improcedente la querella y la acción por daños y perjuicios entablada por Antonio Pegas, con costas al querellante. Se regulan en $ 1.500 los honorarios del doctor Angel Homan. El juez establece que no se han probado los hechos que se le imputan a Argaña.

El movimiento comercial en la ciudad y campaña

ESTADO GENERAL DE CREDITOS

En el concurso civil de Silvio Alvarez el síndico, doctor César A. Berraz, ha presentado un estado general de los créditos a cargo del concurso. Los que figuran en el balance son: Pablo Wirz, arrendamientos $ 30.000; Francisco Sellarés por pagaré $ 2.340; Inés C. y H. Alvarez, pagaré $ 4.000; Antonio Centeno, préstamo $ 230; José Gaviola, préstamo $ 180; Benito Testi, préstamo $ 300. Todos estos acreedores no han presentado a la sindicatura los comprobantes de sus acreencias. Sixta López de Formet, por concepto de indemnización aprobada en el juicio que se sigue contra el concursado $ 3.000; Dr. Emilio Leiva, honorarios $ 150; Dr. Humberto Pantasso, honorarios $ 16; Dr. Antonio Pantasso, $ 150. Estos créditos se justifican con los certificados presentados. Dr. Lorenzo Amerise, honorarios médicos $ 150, crédito comprobado con el certificado. Total: $ 39.420. El Juzgado señaló la audiencia del día 30 del corriente a las 10 y 30 horas para verificación de créditos.

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

En el Juzgado de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Coppa Hnos. y Cía. Se votó la adjudicación de bienes y se nombró al señor Joaquín Barthe, quien aceptó el cargo.

Activo . . . $ 531.027.34
Pasivo . . . " 506.676.58

Esta firma opera en María Susana.

AUTORIZACION

En la adjudicación de bienes decretada en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Angel Argento, se resolvió: Autorizar al síndico a escriturar los terrenos. Se regulan al síndico $ 800 y cuenta de gastos $ 1.700.

NUEVAS QUIEBRAS

La sucesión Bonazzola solicita la quiebra de Francisco Abele, de Rafaela, por $ 600.

—Gardella y Cía. solicita la quiebra de Antonio Amado, de San Martín de las Escobas. Es por un documento de $ 885.